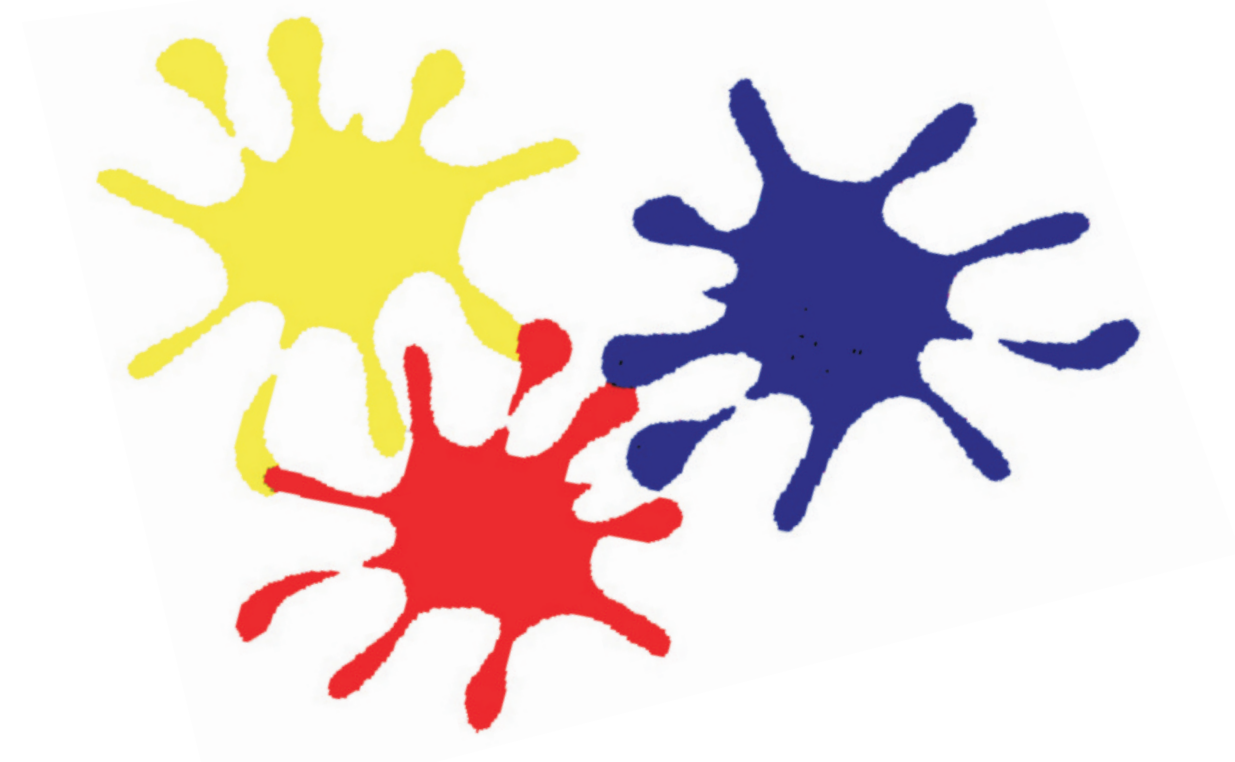
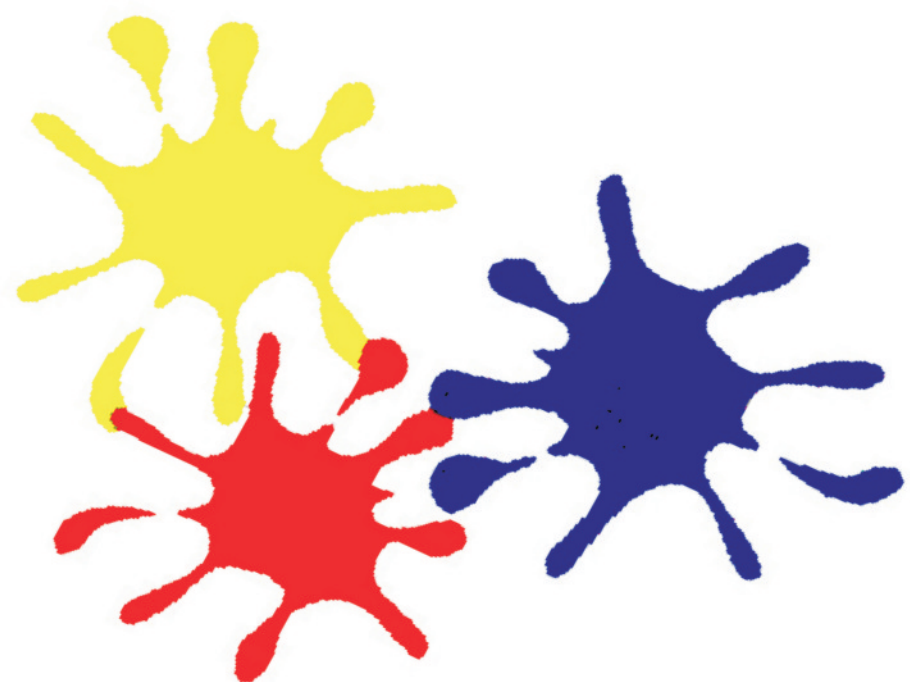


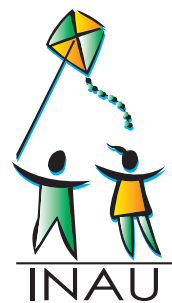
A 22 años de su Creación

EL PLAN CAIF EN CIFRAS



Montevideo, diciembre de 2010.

Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF-INAU



A 22 años de su Creación

EL PLAN CAIF EN CIFRAS

Montevideo, diciembre de 2010.

Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF-INAU

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

AUTORIDADES

Directorio

Dr. Alejandro Javier Salsamendi Ferreira
Presidente

Psic. Jorge Luis Ferrando Gutiérrez
Director

A.S. Dardo Enrique Rodríguez Custodio
Director

Sra. Carmen Melo
Directora General

Lic. Ana Cerutti
Directora Secretaría Ejecutiva Plan CAIF

INDICE

	Pág. N°
Análisis del Proyecto Institucional 2009.....	7

Elaborado por : Cerutti, Ana; Doldán, Cristina; Camaño, Gabriel; con la colab. de Sanguinetti, E; Somma, E y Misol, S.

Análisis del Proyecto Institucional 2010.....	39
---	----

Elaborado por : Cerutti, Ana; Doldán, Cristina; Camaño, Gabriel; con la colab. de Sanguinetti, E; Somma, E y Misol, S.

Evolución del Salario Real y Proyecciones de los Trabajadores de CAIF período 2006-2010.....	59
--	----

Documento elaborado por Gabriel Camaño

Análisis descriptivo de formación de los Recursos Humanos de los Centros CAIF.....	73
--	----

Documento elaborado por Gabriel Camaño.

Relevamiento de Equipos Informáticos de los Centros CAIF-....	85
---	----

Documento elaborado por : Alejandra García , Paola Garcia

Avances de la Implementación del Convenio MSP/ASSE, MIDES INAU/Plan CAIF	87
--	----

Elaborado por Área Niñez y Adolescencia ASSE - Mujer y Género ASSE - INFAMILIA

Relevamiento de niños/as con discapacidad integrados al Centros CAIF	93
--	----

Elaborado por : Dora Garzolo Extractado del Estudio Aceptación a la diversidad Un paradigma basado en los Derechos Humanos. Nov. 2009

Análisis descriptivo de los datos que surgen de los Proyectos Institucionales 2009

1. Introducción

A principios del año 2009, hay 315 Centros CAIF que les corresponde enviar su Proyecto Institucional. El mismo proporciona información tanto acerca de las características de la población que asiste a los Centros (niños, niñas y sus familias) así como de las características de los Centros y de las diferentes relaciones que estos tienen con las Instituciones locales con las que coordinan. Cada Centro realiza un análisis situacional (diagnóstico de situación), el cual es un insumo para la planificación anual de objetivos, actividades y resultados esperados que se plasman en el proyecto institucional.

El análisis global y por departamentos que realiza la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF de los datos que surgen del diagnóstico de situación y del proyecto institucional, integra el conjunto de informaciones imprescindibles para la evaluación de proceso del Plan CAIF, aportando a la toma de decisiones para avanzar en la mejora de la calidad de la atención.

Al finalizar el plazo y la prórroga establecida para la entrega (03/03/2009), se recibe 222 formularios. Este documento presenta un análisis descriptivo de la información proporcionada en el diagnóstico de situación de los Proyectos Institucionales y representan el 70,4% de los Centros CAIF del país.

Dado el porcentaje de Centros que proporcionan el Proyecto y que los mismos atienden al 65,3% de los niños/as inscriptos en el Plan CAIF (Servicio de Información para la Infancia SIPI/INAU) los hallazgos que surgen de los datos contenidos en estos Proyectos es una buena aproximación a la realidad del Plan.

En las siguientes páginas se analiza la información obtenida del formulario del análisis situacional (diagnóstico) del proyecto institucional discriminada según los diferentes temas investigados

El Cuadro I muestra el número de centros que entregan el Proyecto Institucional, y el total de centros por departamento junto con el porcentaje de respuesta por departamento.

CUADRO I: Centros que entregan el proyecto por departamento

Departamentos	Entregan / Total de Centros	%
ARTIGAS	9/13	69,2
CANELONES	31/43	72,0
CERRO LARGO	16/18	88,8
COLONIA	8/10	80,0
DURAZNO	13/14	92,8
FLORES	7/7	100,0
FLORIDA	3/9	33,3
LAVALLEJA	3/5	60,0
MALDONADO	6/8	75,0
MONTEVIDEO	41/75	54,6
PAYSANDÚ	16/22	80,0
RIVERA	11/11	100,0
ROCHA	8/8	100,0
RÍO NEGRO	10/11	90,9
SALTO	12/20	60,0
SAN JOSÉ	7/9	77,7
SORIANO	11/12	92,1
TACUAREMBÓ	6/12	50,0
TREINTA Y TRES	4/8	50,0
	222/315	70,4

La totalidad de los Centros de los departamentos de Flores, Rivera y Rocha presentan su proyecto dentro del plazo estipulado y representan el 12% de los entregados.

A los departamentos de Durazno, Río Negro y Soriano les falta el proyecto de un Centro para alcanzar el 100% y a Cerro Largo dos. Mientras que en el otro extremo, **los departamentos con tasa más baja de respuesta son Montevideo con el 54,6% de los formularios entregados, Tacuarembó y Treinta y Tres con el 50% y Florida con el 33%.**

Se señala que los Centros de Florida que entregan el Proyecto Institucional son la tercera parte de los centros existentes en ese departamento, lo cual se debe tener en cuenta a lo largo de la lectura de este documento.

2. Datos de los Centros

A continuación se presenta información relativa a datos administrativos, de la planta física, materiales y equipamientos de los Centros.

En total del país, el 38,7% del los Centros cuentan con local propio y el 43,7% con local dado en comodato

Tabla I: Tenencia del local

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Propio	86	38,7
Comodato	97	43,7
Alquilado	37	16,7
No específica	2	0,9
Total	222	100

De estos datos surgen que dentro de los proyectos presentados los porcentajes más altos en cuanto a la tenencia del local se ubican en **propios** y en **comodato**. 4 de cada 10 Centros tienen el local en Comodato y casi 4 de cada 10 son **propios**, es decir pertenecen a las instituciones que los gestionan. Del total de Centros CAIF, la sexta parte tienen locales alquilados.

En lo que respecta a **uso del local** el 64% de los que contestan la pregunta declaran que el local es de uso exclusivo del CAIF

Tabla II: Uso de los locales

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Uso exclusivo	142	64
Compartido	61	27,5
No específica	19	8,5
Total	222	100

De la información relevada se infiere que **la mayoría** de los Centros **son de uso exclusivo para CAIF**, en esta categoría se ubican 6 de cada 10. Por otro lado, en **un 27%** de los locales se **comparten actividades**. Lo más usual es compartir algún salón con Policlínicas, Merenderos, Clubes de Niños.

No se cuenta con información sobre horarios, tipo de actividades y espacios, que permitan analizar la compatibilidad o incompatibilidad con los horarios y actividades del Centro. CAIF.

La tabla III presenta el cruzamiento de los Centros por tenencia del local según uso del mismo.

Tabla III: Centros por Tenencia del Local según uso del mismo

Tenencia del Local	Uso exclusivo (o no) como CAIF		
	No especifica	Exclusivo CAIF	Compartido
No especifica	1	0	1
Propio	8	48	30
Alquilado	4	30	3
Comodato	6	64	27
Total	19	142	61

Tres/cuartas partes de los Centros cuentan con habilitación municipal de salubridad (Tabla IV) un 19,4% declara no tenerla aún.

Si se suma el número de respuestas negativas con los que no contestan, se llega al 25%. Esta franja requiere un estudio particularizado de cada situación para que se solucione a la brevedad ya sea que lo están gestionando por primera vez o porque no se ha actualizado de acuerdo a las normas municipales vigentes en cada departamento.

Los departamentos en los que **todos los locales tienen habilitación** municipal de salubridad son: Durazno, Rocha, Río Negro, San José y los 3 Centros de Florida que presentan el proyecto en fecha. Por otro lado, de los Centros que entregan la información, el **mayor número de locales sin habilitación Municipal de salubridad se encuentra en Soriano con un 33%, Canelones con un 32,2% Cerro Largo y Montevideo con un 25%**. Le siguen Paysandú, Rivera y Salto con 2 Centros y finalmente Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Tacuarembó y Treinta y Tres con 1 Centro sin habilitación en cada departamento.

Tabla IV: Habilitación Municipal de Salubridad

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
La tienen	165	74,3
No la tienen	43	19,4
N/C	14	6,3
Total	222	100

Los departamentos en los que **todos los locales tienen habilitación** municipal de salubridad son: Durazno, Rocha, Río Negro, San José y los 3 Centros de Florida que presentan el proyecto en fecha. Por otro lado, de los Centros que entregan la información, el **mayor número de locales sin habilitación Municipal de salubridad se encuentra en Soriano con un 33%, Canelones con un 32,2% Cerro Largo y Montevideo con un 25%**. Le siguen Paysandú, Rivera y Salto con 2 Centros y finalmente Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Tacuarembó y Treinta y Tres con 1 Centro sin habilitación en cada departamento.

De los datos se desprende que las **2/3 partes del total de los Centros poseen habilitación de bomberos y 1/3 aún no la tiene**.

Tabla V: Avances en la Habilitación de Bomberos

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Finalizada	146	66
En proceso	60	27
N/C	16	7
Total	222	100

Rocha es el departamento que cuenta con todos los locales habilitados por bomberos, mientras que el mayor número de locales en proceso de habilitación se encuentra en Canelones y Montevideo, con 11 y 13 Centros respectivamente. Le sigue Paysandú con 9 Centros; Soriano y Cerro Largo con 4; luego Durazno, Lavalleja y Salto con 3 Centros y finalmente Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Tacuarembó y Treinta y Tres y Rivera con 1 Centro en proceso cada uno.

Al sumar los locales de los Centros que contestan que están en proceso con los que no responden se supera la tercera parte del total, un 34%. Esta franja requiere un estudio particularizado de cada situación para acompañar a los que están en proceso, ver cuál es la situación de los que no contestan e impulsar acciones para que se solucionen a la brevedad.

Si se discrimina la información por el tipo de tenencia del local se encuentra que el **34,5% de los locales alquilados no cuenta aún con habilitación municipal de salubridad, porcentaje que desciende al 15,9% en los locales propios.**

En cuanto a la habilitación de Bomberos el 40,6% de los locales alquilados no cuenta con ella, mientras que en el caso de los locales propios o en comodato este porcentaje se sitúa en el 58,2%.

El 89% de los Centros ha contratado algún tipo de servicio de emergencia.

Tabla VI: Cobertura de Emergencia Médica

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Si	197	88,7
No	17	7,7
N/C	8	3,6
Total	222	100

En los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Rocha, Salto, San José, Tacuarembó, Florida y Treinta y Tres, el 100% de los Centros que presentan el proyecto institucional tienen cobertura de Emergencia Médica

Los Centros que no declaran contar con cobertura de Emergencia Médica son Durazno con 4 Centros; Soriano y Artigas con 3; Río Negro con 2 y Colonia, Flores, Montevideo, Paysandú y Rivera.

Por otro lado, las categorías de **no tiene y no contesta** suman un 12%. Esto representa un poco más que 1 Centro de cada 10. De la información existente no podemos inferir si alguno de ellos está ubicado cerca de una Policlínica, situación que eventualmente podría confundir sobre la necesidad de contar o no con Emergencia Médica.

La Tabla VII da cuenta de la situación de los Centros en cuanto a los trámites necesarios para obtener la exoneración de aportes patronales.

Tabla VII: Situación de los Centros con respecto a la exoneración de Aportes Patronales

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Si	179	81
No	18	8
N/C	25	11
Total	222	100

De los Centros que presentan el Proyecto, 8 de cada 10 cuenta con el trámite de exoneración de aportes patronales finalizado.

Dado que no se pregunta si les corresponde ampararse en este beneficio, algunos de los 18 centros que no tienen la exoneración, puede deberse a que no les corresponde. En este sentido se destaca, que el 50% pertenece a los Centros gestionados por las Intendencias Municipales que no pueden ampararse en la exoneración de aportes patronales, 8 corresponden a la Intendencia de Paysandú y 1 a la de Cerro Largo. Los 9 restantes se encuentran a razón de 1 en los departamentos de: Canelones, Cerro Largo, Durazno, Río Negro y Treinta y Tres. Por su parte, en Montevideo y Rocha hay en esta situación 2 Centros en cada uno de ellos.

Por otro lado, se subraya que a las Cooperativas de Trabajo se las exonera parcialmente; ya que deben pagar al BPS los aportes patronales al FONASA.

Las tablas VIII, IX, X y XI contienen la información con respecto a la percepción que tienen los Centros sobre el avance en las condiciones de las plantas físicas, interiores y exteriores, materiales y equipamiento.

Para el Plan CAIF, todos los locales deben llegar a tener los siguientes requerimientos¹: cumplir con los requisitos de prevención contra incendio y accidentes cotidianos; tener la instalación eléctrica y sanitaria reglamentaria; buena iluminación, ventilación e higiene; contar al menos con 1 inodoro cada 15 niños/as y 1 baño para adultos.

Para el análisis de la Planta Física, se establecen 3 categorías: **adecuada**, **parcialmente adecuada e inadecuada**. Se entiende por **planta física adecuada**: aquellos locales que además de los requisitos arriba mencionados, las salas de educación inicial mantienen una relación de al menos 2 metros cuadrados por niño/a y la de experiencias oportunas tienen una superficie de 50

¹ Ver Guía Metodológica del Programa de Educación Inicial y de Estimulación Oportuna del Plan CAIF

metros cuadrados. Es **medianamente adecuada**, cuando a los requerimientos antes planteados se le suma que las salas de educación inicial mantienen una relación entre 2 metros y 1,5 metros cuadrados por niño/a y la de experiencias oportunas tienen una superficie de 30 metros cuadrados. Es **inadecuada** cuando la relación de las salas en Educación Inicial es igual o menor a 1 metro cuadrado por niño/a, y la de experiencias oportunas tienen una superficie menos de 30 metros cuadrados y no cumplen con alguno de los requisitos arriba expuestos.

A mayo del 2009, **el 87,4%** de los locales tienen una **planta física** interior que se ubican en las categorías de **adecuada y medianamente adecuada**. Son algo más de 4 de cada 10 en cada una de estas categorías.

Tabla VIII: PLANTA FÍSICA/ Espacio interior

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	93	41,9
Medianamente Adecuada	101	45,5
Inadecuada	24	10,8
No contesta	4	1,8
Total	222	100

Las condiciones de la planta física interior son definidas como **Adecuadas** por **el 42%** de los Centros que contestan a la pregunta y como **Inadecuada** por **el 11%** de los mismos. Se señala que a 10 de los 24 Centros que consideran que su planta física es inadecuada se les está construyendo un local nuevo, los cuales se proyectan entre fines del 2009 y primer trimestre del 2010.

Si se discrimina por el tipo de tenencia del local, se encuentra que en el 57,1% y el 25,7% de los locales alquilados la planta física interior se percibe como Medianamente Adecuada e Inadecuada respectivamente. Estas categorías representan el 42,9% y 3,6% respectivamente en los locales propios. Mientras que en los comodatos son el 45,7% y 12,77. Estos datos parecerían mostrar que hay una mayor inversión o una mayor preocupación por el cuidado de los espacios interiores y exteriores cuando los locales son de su propiedad.

La Tabla IX nos muestra la respuesta de los Centros sobre el estado de la Planta Física exterior. Para su evaluación se utilizan dos categorías: **adecuado e inadecuado**. En la primera se ubican los Centros cuyos espacios exteriores están ambientados con juegos seguros y vinculados directamente a los espacios interiores. Es inadecuado cuando algunos de los requisitos no se cumplen. Estos

critérios están detallados en las Guías Metodológicas de los Programas de Experiencias Oportunas y Educación Inicial del Plan CAIF.

Tabla IX: PLANTA FÍSICA/ Espacio exterior

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	169	76,1
Inadecuada	47	21,2
No contesta	6	2,7
Total	222	100

La pregunta relativa a las condiciones de la planta física exterior no la contestan 6 Centros, De los Centros que responden, **el 76,1% perciben que la planta física exterior es adecuada.**

El 87% de los Centros que listan el local como Propio, consideran que la planta física exterior es adecuada, seguidos por el 74,5% de los comodatos y el 65,7% de los locales alquilados.

En el apartado del análisis situacional (diagnóstico institucional) para la elaboración del proyecto institucional se recoge también información sobre los materiales que se les ofrecen a los niños/as y a sus familias. Para poder categorizarlos en **adecuados o inadecuados** se deben seguir los criterios definidos en las Guías antes referidas. Se considera que el conjunto de los materiales son **adecuados** cuando la cantidad y las características alcanzan el 100% de las indicaciones de ambas Guías, e **inadecuados** cuando no se llega a la cantidad respetando las características.

El 74 % de los equipos de los Centros que contestan la pregunta sobre los materiales, consideran que éstos son adecuados.

Tabla X: Condiciones de los materiales por Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	164	74
Inadecuada	55	25
No contesta	3	1
Total	222	100

En los departamentos de Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado y Treinta y Tres todos los equipos, junto a las OSC de los Centros que presentan el proyecto manifiestan tener materiales adecuados.

Una cuarta parte de Centros que declaran no contar con materiales adecuados, De éstos: algo más de 5 de cada 10 Centros pertenecen al departamento de Artigas, lo mismo sucede en 4 de cada 10 Centros de los departamentos de Cerro Largo, San José y Soriano; 3 de cada 10 Centros de los departamentos de Durazno, Rocha y Tacuarembó; 2 de cada 10 centros de los departamentos de Canelones, Paysandú y Rivera y un 1 Centro en Salto

Se destaca que desde que se aprueba en diciembre del 2007 por el Directorio de INAU la nueva Estructura Organizativa de los Centros CAIF, dentro de la transferencia de fondos que le realiza INAU, se dispone de un porcentaje que se puede distribuir hasta un 4% del total por mes para destinar a materiales didácticos y equipamiento.

Sobre las características del **equipamiento, Tabla XI, el 81,1% de los Centros los perciben como adecuados.**

Tabla XI: Características del equipamiento de los Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuado	180	81.1
Inadecuado	39	17.6
No contesta	3	1,3
Total	222	100

Según los criterios establecidos en la Guía Metodológica de Educación Inicial, se considera al equipamiento como:

- **Adecuado:** cuando todas las salas tienen el set mínimo de alfombras; 2 mesas hasta un máximo de 3 por Sala teniendo en cuenta que los niños/as necesitan desplazarse con facilidad en el espacio y que muchas actividades se realizan en la alfombra, otras en el espacio exterior o en espacios alternativos. La altura de las mesas debe ser proporcional a la altura de las sillas y al tamaño de los niños/as. Todas las sillas deben tener respaldo.
- **Inadecuado:** cuando alguna de las Salas no cumple los requisitos anteriores

En la tabla XII se describe el **grado de permanencia del personal de los Centros. Para su análisis se categoriza en** estable, relativamente estable, inestable, no contesta.

Se considera estable cuando el 90% o más del personal permanecen en el Centro en los últimos 2 años; relativamente estable cuando lo hace entre el 70 y el 89%; e inestable cuando el 69% o menos del personal no ha cambiado.

Tabla XII.- Grado de permanencia del personal en los Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Estable	94	42,3
Relativamente Estable	98	44,1
Inestable	23	10,4
No contesta	7	3,2
Total	222	100

La mayoría de los Centros se distribuyen en porcentajes similares entre las categorías de **personal estable y relativamente estable**.

En 4 de cada 10 Centros el personal ha permanecido **estable**. Esto significa que en los Tipos I, II y en los rurales II, la movilidad puede oscilar entre 0 y 1 integrante del equipo (Cuadro II). En los Tipos III a VI la movilidad de los integrantes del equipo puede darse entre 0 y 2 miembros.

Los 3 Centros de Florida manifiestan tener un equipo de trabajo que ha permanecido en los últimos 2 años. También lo hacen el 86% de los centros de Flores; el 71% de San José; el 67% de Lavalleja y de Artigas; el 50% de Canelones, Durazno, Rivera, Rocha y Treinta y Tres y el 40% de Río Negro y Salto.

En la categoría de **relativamente estable** se encuentra Colonia con el 71%, Tacuarembó con el 67%, Paysandú con el 63%, Montevideo con el 56%, Maldonado con el 50%. Esto significa que en los Tipos I, II y en el Rural II, la movilidad puede fluctuar entre 2 y 3 integrantes del equipo. En los Tipos III y IV puede oscilar entre 3 y 4 personas que dejan el Centro en el lapso de 2 años y en los Tipos V y VI entre 3 a 5 personas.

En 1 de cada 10 formularios se responde que la permanencia del personal del Centro se ubica en la categoría de **inestable**. Esta categoría está ausente en los

Centros de los departamentos de: Artigas, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Rivera, Rocha, San José y Treinta y Tres.

El porcentaje mayor de Centros con **inestabilidad del personal** se halla en los departamentos de **Cerro Largo con un 50% de Centros** y en **Soriano con un 33%**

CUADRO II – NÚMERO DE INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE PUEDEN MOVERSE POR TIPO Y CATEGORÍAS DEFINIDAS				
TIPOS	CANTIDAD DE PERSONAS POR TIPO	ESTABLE	RELATIVAMENTE ESTABLE	INESTABLE
I	10	0 y 1	2 a 3	4 o más
II	11	0 y 1	2 a 3	4 o más
III	14	0 a 2	3 a 4	5 o más
IV	15	0 a 2	3 a 4	5 o más
V	17	0 a 2	3 a 5	5 o más
VI	18	0 a 2	3 a 5	5 o más
Rural II	8	0 a 1	2 a 3	4 o más
Especiales	.varía	.	-	-

La estabilidad en cuanto al tiempo de permanencia de los equipos de trabajo en los Centros es **fundamental para cumplir con los objetivos del Plan CAIF**. Entre las razones de mayor peso se encuentran, por un lado, que es una condición para lograr consolidarse como grupo y fortalecerse en las diversas estrategias de intervención y por otro, es un requerimiento para el proceso de construcción de vínculos confiables y continuos con los/as niños/as, sus familias y los integrantes de las otras instituciones con las que se coordina, todo lo cual resulta imprescindible para lograr los resultados desde una perspectiva de derechos.

El análisis de la información debe permitir reflexionar sobre los posibles factores que están incidiendo en los resultados arriba presentados para detectar cuáles pueden ser en cada categoría las variables positivas y negativas que influyen para que esto ocurra.

Entre las causas posibles se mencionan: (i) la insuficiente oferta de profesionales en el área psicomotriz, que hoy se desplazan de un departamento y de un Centro a otro; (ii) el cambio de carga horaria en los Técnicos de acuerdo a la nueva Estructura Organizativa, que los lleva a optar por algún Centro y dejar otro/s; (iii) la reconversión de la Modalidad Semanal a la Modalidad Diaria, que implica cambios en los equipos. Entre los 222 Centros que entregan los proyectos de todo el país 77 cambian de modalidad semanal a diaria.(iv) razones salariales y/o multi – empleo.

Entre el año 2007 y el 2009 en el Plan CAIF se crean 1477 nuevos puestos de trabajo, de los cuales algo más de la tercera parte corresponde a los Centros inaugurados en este período.

Por otra parte, se destaca que la categoría de **estabilidad** admite la movilidad de una persona por Centro, por lo que el cambio de psicomotricista por sí mismo no explica este hecho. Por tanto lo, tampoco incide para las categorías de **relativamente estable e inestable**.

Estos datos adquieren relevancia a partir del 2010, es decir 2 años después de finalizado el proceso de transformaciones del Plan CAIF, con la incorporación de los 1477 nuevos puestos de trabajo en el Plan CAIF ya mencionados.

3. Datos Cobertura.

La Tabla I muestra la cantidad de niños atendidos en los Centros que responden al formulario, agrupados por edad comparado con la información del SIPI a mayo del corriente año.

Tabla XIII: Datos comparativos de Cobertura del Plan CAIF y Proyecto Institucional, siguiendo metas del Plan de Equidad

Edades	Proyectos presentados 2009		Datos SIPI Mayo 2009	
	Número de niños/as	%	Número de niños/as	%
0 y 1 año	12.691	45,7	17.414	41,0
2 y 3 años	15.087	54,3	23.503	55,0
4 o más	0	0	1.538	4,0
Total	27.778	100	42.455	100

En esta tabla, según los datos analizados en los Proyectos Institucionales, se observa que la cobertura del Programa de Experiencias Oportunas representa al 45,7% del total de niños/as inscriptos. Esta tendencia nos informa de una

dificultad para cumplir con una de las metas del Plan CAIF para el Plan de Equidad, es decir, que de la población que atienden los Centros el 50% o más corresponda a la franja de edad entre 0 y 1 año. Por los datos del proyecto institucional se está un 4,3% por debajo de lo comprometido en el Plan de Equidad para esta franja de edad y si se tiene en cuenta los datos del SIPI, tampoco se llega a nivel nacional.

Sin embargo la situación no es igual en todos los departamentos, por ejemplo, de los datos obtenidos de los formularios de los Centros de Florida y Lavalleja se desprende que atienden más de un 50% de niños/as de 0 y 1 año y les siguen los de Artigas con un 49,6%. Se puede inferir que los antes mencionados alcanzarían la meta establecida en el Plan de Equidad.

Mientras que por debajo del 45% se encuentran los Centros de los departamentos de Flores, Maldonado, Paysandú, Rivera y Rocha. Los de **San José y Treinta y Tres son los que se encuentran más alejados de la meta** ya que se ubican en el 40,6% y el 40,3% respectivamente.

Esto nos indica que debemos poner énfasis en las inscripciones de niños/as menores de 1 año. Para lo cual el Convenio MSP/ASSE/MIDES/INAU Plan CAIF que se comienza a implementar en el correr de este año es una oportunidad para su captación, ya sea desde el trabajo con las mujeres embarazadas o desde el Plan Aduana.

4. LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS/AS ATENDIDOS

En este capítulo analizamos aspectos de la situación de las familias con hijos e hijas relevadas por los Centros que envían el proyecto.

La Tabla XIV muestra las familias discriminadas por la cantidad de hijos/as que concurren a los Centros. Es de destacar que esta tabla no discrimina por cantidad de hijos que tiene la familia, solo se consideran los hijos que concurren a los Centros CAIF.

Tabla XIV: Número de niños/as según tengan hermanos/as o no en CAIF

Nro. de hijos/as que concurren por familia	Cantidad	%
Un sólo hijo/a que concurre	19.045	80,6
Más de un hijo/a que concurre	4.597	19,4
Total	23.642	100

El 80,6% de las 23.642 familias que asisten a los Centros que presentan el Proyecto Institucional tienen un solo hijo/a que concurre a los mismos.

Si nos movemos en ± 3 puntos porcentuales alrededor del porcentaje mencionado, se encuentran los Centros de los departamentos de Canelones, Tacuarembó, Salto, Rocha, Maldonado, Rivera, Flores y Durazno. En un punto por encima de dicha franja, está Colonia y dos puntos por encima Cerro Largo. Mientras que el 75% de las familias de los Centros de los departamentos de Artigas y Río Negro tienen un solo hijo/a en CAIF y de los Centros de Montevideo el 76%.

En el extremo inferior con un solo hijo, se encuentran las familias de Florida con el 67% y Lavalleja 63%; mientras que en el superior están Treinta y Tres con el 95%, San José con el 92% y Paysandú con el 90%.

En vista de estos datos, surgen preguntas que hoy, con la información que se cuenta, no se puede responder, por ejemplo, cuál es el futuro de los convenios de los Centros de Treinta y Tres, San José y Paysandú que sólo tienen un 8%, 5% y 10% respectivamente de familias con más de un hijo/a que asisten a los Centros. Esto es, dado que la mayoría de las familias de estos departamentos tienen un solo hijo que asiste a los Centros ¿cuáles serían las estrategias para captar familias con niños/as menores de 1 año?

La Tabla XV muestra el porcentaje de niños/as categorizados de acuerdo al adulto/s referente/s con quien viven. De la misma, se constata que **7 de cada 10 niños/as de las familias de los Centros viven con ambos padres.**

Tabla XV: Porcentajes de niños/as según con que adulto/s referente/s viven.

Viven con	%
Ambos padres	72,7
Con la madre	25,4
Con el padre	0,46
Con otros	1,43
Total	100

Un análisis de la información discriminada por departamento permite ver que en Treinta y Tres y Colonia esta cantidad es de a 8 de cada 10. Los departamentos donde el porcentaje de niños/as que viven con ambos padres es más baja son: Artigas, con 6 de cada 10, Lavalleja con 67,2% y Montevideo con 67,5%.

Por otro lado, dentro de los niños/as estudiados en estos Proyectos, el 72,7% vive con Ambos Padres, el **25,4% viven con la madre** y el **0,46% viven con el padre**; mientras que el 1,43% restante de los niños/as vive con otro adulto que no es ni su madre ni su padre biológico/a.

Los departamentos que muestran mayor porcentaje de niños/as que viven con su madre y no con su padre biológico son: Artigas 35,3%; Lavalleja 31,5% y Montevideo 30,2%.

Los departamentos que tienen los porcentajes más alto de niños/as que viven sólo con su padre son Maldonado 0,78% y Río Negro 0,74%.

La Tabla XVI muestra las **familias de los niños atendidos en los Centros por tipo de hogar**. Si bien el 59,32% de los niños/as que concurren a los Centros CAIF de los proyectos presentados viven en hogares nucleares, este porcentaje aumenta a 71,4% cuando le sumamos los hogares extendidos completos.

Tabla XVI: Tipos de Hogar

Tipos	Cantidad	%
Nuclear	15.222	59,32
Monoparental	3.770	14,69
Extendido completo	3.007	11,72
Extendido incompleto	2.910	11,34
Compuesto	752	2,93
Total	25.661	100

Por otro lado, sumando los porcentajes de los niños/as que viven en hogares monoparentales con los que viven en hogares extendidos incompletos da un 26,3%, es decir que 1 niño/a de cada 4 viven con uno solo de sus padres, que ya hemos visto que se trata mayoritariamente de las madres (ver tabla XV)

La Tabla XVII muestra las **familias** discriminadas **según la situación laboral** de las madres, padres y otros adultos que cumplen el rol de padres/madres. Se considera trabajo formal (estable) cuando se tiene trabajo y se recibe beneficios sociales (BPS); no formal (no estable) cuando se tiene trabajo sin beneficios

sociales; desocupado cuando no tiene trabajo pero está buscando y no trabaja: cuando no trabaja y no busca trabajo.

El porcentaje más alto de las **madres que trabajan**, se encuentra en la **categoría de trabajo formal con un 31,6%**, en esta categoría los **padres llegan al 57,8%**, superan a las madres en **26 puntos porcentuales**. Eso mismo sucede con la información de los otros adultos referentes que llegan al **43,8%**.

Tabla XVII: Situación laboral

Categorías	% MADRES	% PADRES	% OTROS ADULTOS
Formal	31,6	57,8	43,8
No formal	22,2	32,4	28,6
Desocupado	21,9	7,1	14,3
No trabaja	24,3	2,7	13,3
Total	100	100	100

Referido a la categoría de **trabajo no formal, 2 de cada 10 madres se encuentran en ésta**. Si sumamos las madres que tienen trabajo formal y no formal se puede inferir que **5 de cada 10 madres tienen algún tipo de trabajo**.

Al analizar la información sobre el **trabajo no formal de los padres** se constata que **un tercio de ellos se hallan en esta categoría**. Al sumar los dos tipos de trabajo se llega a que **el 90% de los padres tienen alguna actividad laboral**. Y en el caso de los padres y madres no biológicos (otros adultos) en la misma categoría también se acercan a un tercio.

Una de cada cuatro madres se encuentran sin actividad laboral (desocupadas o no trabajan) Sin embargo, en los padres este porcentaje baja al 9,8%, lo que significa casi 4 veces menos que las mujeres en esta situación y en los otros adultos se encuentra un 27,6%

Al abrir el análisis por departamento, en relación al trabajo de las madres el menor índice de **trabajo formal** está en Artigas con un 12%, mientras el 25% se encuentran **desocupadas** y el 45% **no trabaja**. En contraposición, los departamentos que están mejor posicionados, en cuanto al trabajo formal de las madres, son los departamentos de Colonia, Flores, Maldonado, Durazno, Rio

Negro y San José donde aproximadamente cuatro de cada diez mujeres tienen trabajo formal.

En los departamentos de Rivera, Tacuarembó y Paysandú aproximadamente tres de cada diez mujeres poseen trabajo no formal. En cambio en los departamentos de Florida y Colonia son una de cada diez mujeres que tienen trabajo no formal.

En los Departamentos de Florida, Montevideo y Treinta y Tres 5 de cada 10 mujeres **no trabajan o están desocupadas**. En los Departamentos de Canelones, Cerro Largo, Durazno, Lavalleja, Maldonado Rivera, Rocha, Salto, Soriano y San José son 4 o más de cada 10 que no trabajan o están desocupadas. En Colonia, Paysandú, Río Negro, San José y Tacuarembó 3 de cada 10 mujeres no trabajan o están desocupadas.

En cuanto a la situación laboral de los padres, el departamento donde los padres que se incluyen en los proyectos, presentan el porcentaje más alto en la categoría de **trabajo formal** es Florida con un 76,3%, seguido por San José con el 73%, Maldonado con el 72%, Flores y Colonia con el 70% en cada uno de ellos. En la otra punta, el departamento con el menor índice en esta categoría es Artigas con un 32% le sigue Rivera con un 49%. En los departamentos de Canelones, Lavalleja, Montevideo, Paysandú, Río Negro y Tacuarembó alrededor de 5 de cada 10 padres tienen trabajo formal y en los otros departamentos hay 6 de cada 10 padres con trabajo formal.

Se observa que también es en el departamento de Artigas donde se encuentra el porcentaje más alto de padres en la categoría de **trabajo no formal con un 49%**; le siguen en orden descendente Rivera con el 40%, luego Salto y Rocha con el 38%. Mientras que los más bajos se ubican en Florida con el 18%, Maldonado con el 19%, San José con el 24%, Soriano, Durazno y Colonia con el 25%.

En lo que se refiere a los padres ubicados en la categoría **desocupado**, el índice más alto está en Río Negro con un 12%; seguido por Montevideo con un 11%; luego Maldonado, Artigas y Tacuarembó con un 8% mientras que Canelones, Soriano y Rivera tienen el 7%. Los índices más bajos están en Colonia, Rocha, Florida y San José con el 2%, en cada uno de ellos, seguidos por Lavalleja con el 3%; Flores con el 4%; Cerro Largo y Salto con el 5% y finalmente Durazno y Paysandú con el 6%.

Por otra parte, el porcentaje más alto de padres que **no trabajan se encuentra en el departamento de Artigas con un 10,8%**; le sigue Río Negro con el 9%, luego Flores y Tacuarembó con el 7%. En el extremo opuesto están Colonia, Maldonado, San José y Treinta y Tres que no llegan a 1%.

Se destaca que en la categoría de **otros adultos**, en el departamento de Treinta y Tres un 100% tienen trabajo formal. En el departamento de Artigas el 53,8% no trabaja ni busca trabajo. Mientras que en Flores, Florida, Salto y Treinta y Tres no hay ninguno ni en esta categoría ni en la de desocupado. En Maldonado y en Soriano no hay ningún **otro adulto**, en la categoría no trabaja.

La Tabla XVIII muestra que de acuerdo a la información que surge de los proyectos, **un 42,97% de los padres y madres biológicas y sustitutas /os expresan realizar trabajo no remunerado en el hogar.**

Un tercio de las madres visibiliza al trabajo que realiza en el hogar como trabajo no remunerado, más allá de trabajar o no fuera del hogar

Tabla XVIII: Porcentajes de adultos que reconocen que desempeñan trabajos no remunerados en el hogar

Categorías	Respuestas sobre trabajo no remunerado en el hogar	
	En %	
Madres	34,4	
Padres	0,37	
Otros adultos	8,2	
No responde	57.03	
Total	100	

En relación **a los padres**, el porcentaje que declaran trabajo no remunerado en el hogar es muy bajo. No se registra información al respecto, en los formularios de los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Flores, Florida, San José y Treinta y Tres. Mientras que en los departamentos de Canelones y Colonia aparece un solo caso en cada uno de ellos.

En cuanto a los otros **adultos**, **se destaca que** en los departamentos de Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres, **no aparece tareas no remuneradas en el hogar.**

La percepción del grado de satisfacción con el trabajo, que tienen una actividad (formal y no formal) se presenta en la **Tabla XIX.**

Del total de las madres que trabajan, este dato se tiene información del 99,5% y del 67% del total de los padres. El porcentaje de referentes familiares que dicen sentirse **muy satisfechos con su trabajo es marginal, el mayor porcentaje en esta categoría pertenece a las madres, que llegan solo al 13%.**

La mayoría de los adultos se distribuyen casi en porcentajes similares entre quienes se sienten satisfechos y quienes dicen ubicarse en las categorías de poco satisfecho e insatisfecho.

Al combinar las categorías de muy satisfecho y satisfecho por un lado y de poco satisfecho e insatisfecho por otro, y abrirse los datos por referentes familiares y por departamentos se constata que: 7 de cada 10 madres que trabajan se sienten muy satisfechas o satisfechas con el trabajo en los departamentos de Colonia, Paysandú, San José y Río Negro. Con relación a los padres que trabajan se perciben en estas categorías: 8 de cada 10 en los departamentos de San José y Treinta y Tres; 7 de cada 10 padres en los departamentos de Río Negro, Paysandú y Colonia y le sigue Rocha con 6 de cada 10.

Tabla XIX: Autopercepción del grado de satisfacción en el trabajo

Categorías	Muy satisfecho %	Satisfecho %	Poco e Insatisfecho %	Total %
Madre	13	41	46	100
Padre	11	48	41	100
Otros	9	48	43	100

Se destaca que en **el departamento de Artigas** los datos aportan que: **un 50,4% de las madres se autoperciben nada gratificadas con su trabajo**, al sumarle la categoría de poco satisfecha se llega a 8 de cada 10 madres. En la misma situación, en el departamento de Lavalleja se encuentran 6 de cada 10 madres, le siguen los departamentos de: Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Montevideo, Rivera y Soriano con 5 de cada 10 madres en cada uno de ellos. Mientras que en Flores, Florida, Rocha y Treinta y Tres hay 4 de cada 10 madres poco o nada gratificadas con su trabajo.

Los hallazgos de las **investigaciones internacionales y nacionales** muestran que las **pocas gratificaciones en el trabajo** se asocian con mayores probabilidades de daño en el desarrollo. En el Uruguay se encuentra que: el empleo materno con desgaste físico y pocas gratificaciones (Terra y cols, CLAEH, 1986; GIEP, Fac. de Medicina/UDELAR, 1996) **tiene una asociación estadísticamente significativa con mayores probabilidades de daño en el desarrollo infantil**. Es probable que el cansancio con que llegan los padres y madres a sus casas junto a las tareas y frustraciones cotidianas que tienen que enfrentar, disminuyan las posibilidades de estar disponible a los intercambios con sus hijos e hijas.

En cuanto a los padres, es también en el departamento de Artigas donde se encuentra el mayor porcentaje de padres insatisfechos con su trabajo, alcanzando un 56,5%, al sumarle la categoría de poco satisfecho se llega al 66,5%.

Combinando ambas categorías se señala que se autoperciben como poco o nada gratificado con su trabajo 5 de cada 10 padres, en los departamentos de Canelones, Florida, Montevideo y Tacuarembó. Mientras que en los departamentos de: Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rivera, Salto y Soriano se hallan 4 de cada 10 padres

Se destaca que de la información recibida surge que tanto en Canelones como en Montevideo alrededor del 50% de los padres y de las madres se sienten poco satisfechos o nada con el trabajo que realiza.

Con respecto a la **escolaridad, medida como último año aprobado, la Tabla XX**, muestra que la mayoría de los referentes familiares tienen Primaria aprobada y le siguen los que tienen aprobado Ciclo Básico de secundaria.

De los datos de los proyectos institucionales se observa que algo más de 4 de cada 10 madres, 5 de cada 10 padres y 6 de cada 10 adultos que cumplen el rol de madre/padres ha completado primaria. En cuanto a quienes han finalizado ciclo básico de secundaria, tanto los padres como las madres biológicas representan alrededor de 3 de cada 10 y los sustitutos a 2 de cada 10.

Tabla XX: Escolaridad: ubicación de la categoría último año aprobado

Categorías	% Madres	% Padres	% Otros adultos
Primaria incompleta	2,8	3,1	9,9
Primaria	46,1	52,8	61,3
Ciclo básico	33,5	30,9	23,0
Secundaria Completa	14,1	11,1	4,5
Terciario	3,5	2,1	1,3
Total	100	100	100

Con respecto a los/as referentes familiares que cuentan con Secundaria Completa se constata que el porcentaje en madres y padres alcanzan al 14% y 11% respectivamente, mientras que los padres/madres sustitutos son el 5%.

El porcentaje de madres que tienen estudios terciarios llega al 3,5%, mientras que en los padres se observa el 2,1% La cantidad de **otros adultos referentes**

(que no son ni el padre ni la madre biológica) que tienen estudios terciarios, es menor a 2 %.

Es bajo el porcentaje de referentes familiares que no han finalizado primaria, pero quienes cumplen el rol de padre/madres representan casi 1 de cada 10.

La investigación de Terra y colaboradores. (1986) demuestra la asociación estadísticamente significativa que tiene el nivel educativo de las madres con el desarrollo psicomotor de los niños/as. Esta constatación también aparece en investigaciones internacionales y en las realizadas en nuestro país sobre el tema (GIEP, Mara y cols.) de donde surge que haber alcanzado primaria o menos aumenta las probabilidades de daño en el desarrollo infantil.

Al analizar los datos por departamentos se encuentra que el porcentaje de madres que entran en la categoría de sin escolaridad, es decir que no finalizaron primaria, es mayor en el departamento de Montevideo llegando al 4,3 %; le sigue Durazno con el 3.8%; desciende al 2% en los departamentos de San José, Rocha y Flores; al 1% en los departamentos de Colonia, Florida, Maldonado, Paysandú, Soriano y Tacuarembó, mientras que en Treinta y Tres se baja al 0,5%. El resto de los departamentos siguen la tendencia nacional. En relación a los padres en esta categoría se ubican en el 1% los datos que corresponden a los departamentos de Durazno, Lavalleja, Rocha y Río Negro. El porcentaje asciende por encima de la tendencia nacional en los departamentos de Flores que alcanza un 6,5%, Montevideo con un 5% y San José con un 4,3%, Mientras que los otros departamentos siguen la tendencia nacional ubicándose alrededor del 3%. Cuando se analizan los datos de los otros adultos se destaca Canelones con un 18% y Montevideo con un 8,4% sin escolaridad.

En relación a primaria completa los datos que provienen de los departamentos de Artigas, Florida, Lavalleja y Montevideo, informan que algo más de 5 de cada 10 madres culminan la primaria, el resto sigue la tendencia nacional. Con respecto a los padres se destaca que en el departamento de Artigas 7 de cada 10 padres tienen primaria completa. En otros adultos: hay más de 6 de cada 10 adultos en Paysandú y más de 8 de cada 10 en Montevideo.

En los departamentos de Maldonado, Rocha, San José, Colonia y Treinta y Tres, algo más de 4 de cada 10 madres tienen completado el ciclo básico de secundaria. Los datos del resto de los departamentos siguen la tendencia nacional, excepto en Florida, Montevideo y Rivera donde desciende a algo más de 2 de cada 10 madres. Mientras que el porcentaje de madres con secundaria completa, en relación a la tendencia nacional, aumenta a 2 de cada 10 madres en los departamentos de Maldonado, Soriano y Tacuarembó y desciende en los departamentos de Montevideo (10%) y Lavalleja (7,8%)

En cuanto a los padres, de la información de los formularios se destaca que han finalizado el ciclo básico y los porcentajes se encuentran por encima de la

tendencia nacional alcanzando a alrededor de 4 de cada 10 padres en los departamentos de Maldonado y Colonia mientras que desciende a 2 de cada 10 en los departamentos de Artigas y Montevideo.

En la tabla XXI se presenta el comportamiento de la información recabada sobre el clima educativo en el hogar. Al respecto en la investigación de Mara, S y cols, 1999, se demuestra que cuando entre los integrantes del grupo familiar se llega a un promedio de 9 o más años de escolaridad este se comporta como un factor de protección para el desarrollo de los niños/as.

En el Plan se considera que el clima educativo en el hogar es alto cuando el conjunto de los integrantes alcanzan 13 años o más de escolaridad; es medio cuando el promedio se ubica entre 9 y 12 años; bajo entre 6 y 8 años y muy bajo entre 5 años o menos

Más de la mitad de los hogares se ubican en la categoría de clima educativo bajo. Si sumamos las categorías bajo y muy bajo se observa que el 63,4% de los hogares no presentan este factor protector.

Tabla XXI: Clima educativo en el hogar

Categorías	Cantidad	%
Muy bajo	2.674	10,8
Bajo	13.011	52,6
Medio	7.863	31,8
Alto	1.176	4,8
Total	24.724	100

De la información se resalta que el departamento con mayor porcentaje de familias donde el Clima Educativo del Hogar es Muy Bajo es Florida con el 41% de los hogares de niños que asisten a un Centro. El departamento de Lavalleja presenta el menor porcentaje de hogares en esta categoría, sin embargo es de destacar que este departamento presenta el mayor porcentaje de hogares en la categoría Bajo con el 72,3%. En la categoría Medio no se visualizan grandes diferencias entre los distintos departamentos, el único que resalta es Soriano con el 40,6% bastante por encima del porcentaje del país en esta categoría.

Mientras, que el departamento con el mayor porcentaje de hogares en la categoría Alto es Colonia con el 9,1% y el que tiene el menor porcentaje es Montevideo con el 1,9%.

La Tabla XXII muestra la composición etaria de los referentes familiares. Aproximadamente 6 de cada 10 madres se ubican en el tramo de edad entre 18 y 29 años, así como 5 de cada 10 padres. En los extremos, el 3,4% de las madres y el 0,8% de los padres tienen 17 años o menos, mientras que en el otro extremo, es decir con 41 años o más se encuentran el 4,8% de las madres y el 11,8% de los padres. Es en este último grupo etario donde se hallan la mayoría de los adultos referentes que cumplen el rol de padre/madre.

Tabla XXII: Composición etaria de los referentes familiares en porcentaje

Rangos de Edad	Madres	Padres	Otros
Hasta 17 años	3.4	0.8	5,3
Entre 18 y 29 años	59.9	47.1	24.4
De 30 a 40 años	31.9	40.3	25.5
41 o más años	4.8	11.8	44.8
Total	100	100	100

De los datos desagregados por departamento se destaca que en Montevideo, el 24% de las madres son menores de 18 años mientras que en el otro extremo, es decir mayores de 40 años, se ubican el 17%, tanto en Montevideo como en Canelones.

También se desprende que en Canelones el 18% de los padres son menores de 18 años y el 32% en Montevideo. Los padres mayores de 40 años son el 15% en Canelones y el 16% en Montevideo.

Se resalta que en esta población 223 parejas tienen 17 años o menos, es decir el 0,9% y un 4,3% (1066) tienen 41 años de edad o más. Investigaciones internacionales han demostrado que tanto los padres/madres muy jóvenes como mayores pueden constituir un factor de riesgo para el desarrollo infantil, cuando perciben que el apoyo para la crianza del hijo/a es insuficiente.

Dado que en 2008, el Plan CAIF cumplió 20 años de su creación, se incluye una pregunta recabando información acerca de la cantidad de madres y padres que cuando niños concurren a un Centro CAIF (Tabla XXIII)

Tabla XXIII: Información sobre el número de madres y padres que asistieron a algún Centro CAIF cuando niños/as

Madres	Padres
1.507	380

Del total, las madres representan al 6,1% y los padres al 2%.

Los departamentos que según los datos presenta mayor porcentaje de madres que concurrieron de niñas a un Centro CAIF son Artigas y Flores con el 26%, les sigue Cerro Largo con el 23,12%.

En cuanto a los padres, Flores tiene el 16% de los padres que concurrieron a algún Centro CAIF en su infancia, mientras que Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres no registran ningún padre con este antecedente y Colonia registra sólo 1.

Por otra parte, el 72,8% de las figuras parentales, fundamentalmente las madres, no se auto perciben con dificultades en su estado emocional (ansiosas, desanimadas, deprimidas). El 27,2% restante, tienen la autopercepción de no sentirse bien. Este porcentaje sigue la tendencia de investigaciones nacionales (GIEP, 1996, 1999) Los resultados se muestran en la Tabla XXIV.

Tabla XXIV: Estado de ánimo de los referentes familiares (SF 36)

Categorías	%
No riesgo	72,8
Riesgo	27,2
Total	100

Del análisis por departamento, según los datos recibidos, se desprende que por encima de la tendencia nacional: en 10 puntos porcentuales se ubican las madres de los departamentos de Cerro Largo y Rivera, en alrededor de 13 puntos porcentuales las del departamento de Tacuarembó. Por debajo de la tendencia nacional también en 10 puntos porcentuales se encuentran las mujeres que surgen de los departamentos de: Flores, Lavalleja y Salto y se destaca que Treinta y Tres tiene sólo el 1,8% de las madres que se perciben con dificultades en el estado de ánimo.

Tabla XXV: Instrumento de Prácticas de Crianza

Categorías	Número	%
Sin riesgo	918	8.0
Riesgo leve	8.105	70.3
Riesgo moderado	2.282	19.8
Riesgo severo	215	1.9
Total	11.520	100

En la tabla número XXV se muestra la información recabada por los equipos de los Centros a partir de la aplicación del Instrumento de Prácticas de Crianza del GIEP (Grupo Interdisciplinario de Estudios Psicosociales), la cual arroja que la mayoría de las familias (70.3 %) presentan **riesgo leve** a nivel de las prácticas de crianza, creencias y valores familiares, mientras que el 1.9 % entran dentro de la categoría de **riesgo severo**; un 19.8 % se encuentran en situación de **riesgo moderado** y por último un 8 % **no presenta riesgo**.

Si nos detenemos en el riesgo moderado, se constata que 3 de cada 10 familias en los departamentos de: Paysandú, Rivera, Montevideo, Lavalleja y Tacuarembó entran en esta categoría. Alrededor de la cuarta parte de la población de Artigas y Cerro Largo se encuentra en esta categoría.

Los Departamentos que presentan el menor porcentaje de familias con riesgo moderado son: Colonia, Flores, San José y Treinta y Tres con 1 de cada 10.

5. Las viviendas donde viven las familias de los niños/as de CAIF

Se define una vivienda con carencias a aquella que tiene por lo menos una de las siguientes características: baño y cocina fuera de la vivienda; materiales de construcción deteriorados o precarios, filtraciones de agua en paredes y techos, falta de ventilación e iluminación en los ambientes; carencia de agua potable, de luz eléctrica; de eliminación de excretas.

De la tabla XXVI se desprende que 5 de cada 10 familias con niños vive en una vivienda con una o más carencias.

Tabla XXVI: Condiciones de las viviendas

Categorías	Número	%
Sin carencias	11.669	48,4
Con Carencias	12.440	51,6
Total	24.109	100

En el análisis por departamento se constata que 7 de cada 10 familias en el departamento de Rivera habitan en viviendas con alguna carencia, y 1 de cada 6 en Montevideo. En los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Colonia, Rocha, Río Negro, Salto y Tacuarembó se ubican dentro de la tendencia Nacional, es decir 5 de cada 10 habitan en viviendas con alguna carencia. Por debajo se encuentran Flores, Lavalleja y San José (3 de cada 10). Florida (2 de cada 10) y Treinta y Tres (1 de cada 10), Artigas, Durazno, Maldonado y Soriano. (1de cada 4)

Para futuros relevamientos sería necesario discriminar en categorías más precisas la descripción sobre la situación de las viviendas.

Se define hacinamiento cuando habitan 3 personas o más por habitación sin contar baño y cocina.

Tabla XXVII

Categorías	Número	%
Sin hacinamiento	12.749	51,9
Con Hacinamiento	11.820	48,1
Total	24.569	100

El departamento de Artigas presenta un hacinamiento del 62,3%, Maldonado 58,6%, Florida 57,3%, Salto con 55,6%. Luego le siguen Montevideo, Rivera, Rocha y Río Negro con el 50% en la tendencia Nacional está Canelones, Soriano, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno. Por debajo Paysandú, a Treinta y Tres, Colonia, Flores, Lavalleja y San José con el 33, 9%,

6. Datos de los/las niños/as que asisten a los CAIF.

Los datos a continuación guardan estrecha relación con los derechos de los niños/as a la identidad, a la salud y al desarrollo.

Tabla XXVIII: Control de salud del niño/a sano

Categorías	Número	%
Con Control	25.856	97,7
Sin Control	610	2,3
Total	26.466	100

En los departamentos de Florida, Maldonado, Treinta y Tres, y Río Negro el 100% de los niños tienen algún control de salud, en Artigas y Flores sólo se encontró 1 niño sin control en cada uno y en Colonia, dos niños.

El mayor número de niños sin control de salud se encuentran en los departamentos de Rocha y Lavalleja (7%) .

El 82,4% de los niños cumple con el número de controles de salud para su edad recomendados por el MSP.

Tabla XXIX: Controles de salud según pautas del MSP

Categorías	Número	%
Con controles recomendados para la edad	21.334	82,4
Controles menores a lo recomendados para la edad	4,522	17,6
Total	25.856	100

Los departamentos con mayor porcentaje de controles recomendados para la edad son: Colonia, Rivera, Soriano y Treinta y Tres (más del 90 %).

Los departamentos que tienen un número menor al recomendado son: Lavalleja con el 37,2%, seguido por Artigas con el 34%, y por San José y Florida con el 29%, el 27,3% respectivamente.

Si consideramos las dos variables, niños con controles de salud y número de controles de acuerdo a las pautas del MSP, sólo en los departamentos de Colonia y Tacuarembó se observa que más del 90% de los niños que tienen algún control de salud tiene el número de controles recomendados para la edad.

En la Tabla XXXI se muestran el número de niños/as con registro de talla y peso. A nivel nacional el 92% de los mismos tiene registro. En los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Maldonado, Río Negro, Salto y Treinta y Tres los niños sin registro de talla y peso son menos de un 5%; los departamentos de Canelones, Durazno, Rivera, Rocha, Soriano, San José y Tacuarembó tienen entre un 6 y 10% de los niños sin registro; mientras que Paysandú presenta un 12,7%; Montevideo 14,7% y Lavalleja llega a un 36,1% sin registro de talla y peso de los niños.

Tabla XXX: Registro de talla y peso

Categorías	Número	%
Con Registro	24.538	92
Sin Registro	2.131	8
Total	26.669	100

La tabla siguiente muestra que en lo que respecta a las vacunas, el 93,6% de los niños las tienen al día

Tabla XXXI: Vacunas al día

Categorías	Número	%
Con vacunas	25.741	93,6
Sin Vacunas	1.767	6,4
Total	27.508	100

El departamento con mayor porcentaje de niños con vacunas al día es Treinta y Tres con el 100% de los niños. Le siguen Flores con el 99,1% ;Soriano y Salto con el 99% respectivamente.

El departamento con mayor porcentaje de niños sin vacunas al día es Lavalleja con el 26,9% seguido por Florida, con 18% y Colonia con el 17%; mientras que Tacuarembó llega al 13,2% y Montevideo al 11%. El resto se ubican entre el 1 y 10% de niños sin las vacunas al día

En cuanto al número de niños/as con Cédula de Identidad a nivel del país es del 95,9%

Tabla XXXII: Niños con identificación civil

Categorías	Número	%
Con Cédula de Identidad	26.963	95,9
Sin Cédula de Identidad	1.166	4,1
Total	28.129	100

En los departamentos de Cerro Largo y San José el porcentaje de niños/as sin cédula es menor al 1%.

Mientras que el departamento que presenta mayor porcentaje de niños sin cédula es Florida con el 18,1%, seguido de Paysandú, Lavalleja y Tacuarembó con el 7%, y Rivera con un 6%

Tabla XXXIII: Resultados nacionales del estado del desarrollo psicomotor del niño/a

Categorías del test	CAIF 2009	Población de referencia
Normalidad	65,8%	83%
Riesgo	29,1%	14%
Retraso	5,1%	3%
Total	100%	100%

Del total de niños atendidos en el Plan 42548 a la fecha se tienen datos del desarrollo psicomotor del 61,8%. De estos el 65,8 % se ubican en la categoría de normalidad, 29,1% en riesgo y 5,1% en retraso. En relación a los estudios realizados por el CLAEH 2007 se constata una mejora en los índices de retraso disminuyendo a la mitad en comparación a la modalidad semanal (10, 3% de retraso) y se descendió en 8,3% en relación al grupo control de la época (13,4%).

Con la salvedad que son muestras diferentes, estos son los últimos datos que se tienen del Plan CAIF, se podría inferir que hay una tendencia a disminuir el número de niños en retraso, a costa de aumentar la categoría de riesgo, manteniendo la categoría de normalidad-

Tabla XXXIV: Resultados nacionales del estado del desarrollo psicomotor por edades y categorías en porcentajes.

Categorías	0 a 11 meses		12 a 23 meses		24 a 35 meses		35 a 47 meses	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Normal	3.861	81,8	5.683	72,1	4.232	59,6	3.525	53,6
Riesgo	746	15,8	1.840	23,3	2.464	34,7	2.606	39,6
Retraso	115	2,4	366	4,6	407	5,7	4,44	6,8
Total	4.722	100	7.882	100	7.103	100	6.575	100

Del análisis de la tabla se desprende que el grupo de 0 a 11 meses se acerca a lo esperado en la población de referencia. Mientras que el resto de los grupos etarios, a medida que avanza la edad se incrementa el porcentaje de retraso casi es tres veces mayor y la categoría de riesgo dos veces y media mayor hacia el final de los 4 años a costa de la categoría de normalidad.

Faltan datos comparativos de los niños al ingreso y salida, así como la cantidad de años que estuvieron vinculados al Centro. Es necesario mejorar la sistematización de las evaluaciones como de las diferentes estrategias de intervención para poder capitalizar aprendizajes.

Estos datos remarcan la importancia de comenzar a trabajar desde la gestación y captar a los niños desde el primer año de vida, así el desafío de sostener los resultados en el tiempo, evitando el incremento del riesgo y el retraso.

Análisis descriptivo de los datos que surgen de los Proyectos Institucionales 2010

Introducción

El presente documento es un análisis descriptivo de los Proyectos Institucionales de los Centros CAIF del año 2010. Los análisis fueron realizados en base a la información recibida hasta el 1 de abril de 2010. Se recibieron en total 180 formularios, de los cuales 15 tenían información incompleta por lo cual no fueron incluidos en los análisis. El Cuadro I muestra la distribución por departamento de los 165 formularios procesados.

CUADRO I: Formularios procesados según departamento

Departamentos	Cuestionarios Procesados	% del total de Centros
ARTIGAS	5	20,0%
CANELONES	20	46,5%
CERRO LARGO	6	16,7%
COLONIA	6	60,0%
DURAZNO	10	71,4%
FLORES	4	57,1%
FLORIDA	2	22,2%
LAVALLEJA	3	60,0%
MALDONADO	1	12,5%
MONTEVIDEO	37	49,3%
PAYSANDÚ	15	68,2%
RIVERA	10	90,9%
ROCHA	7	87,5%
RÍO NEGRO	7	63,6%
SALTO	10	50,0%
SAN JOSÉ	6	66,7%
SORIANO	8	66,7%
TACUAREMBÓ	5	41,7%
TREINTA Y TRES	3	37,5%
Total	165	52,4%

El presente documento está organizado de la siguiente manera: en primera parte se analiza la información referente a los locales que ocupan los Centros cuyos formularios fueron procesados. En la parte 2 se detallan datos de la cobertura de estos. En la parte 3 se analizan datos de las familias de los niño/as atendidos. En la parte 4 se proporciona información de las viviendas donde viven los niños/as atendidos y finalmente en la parte 5 se presentan datos específicos de los niños/as atendidos por los Centros.

Cabe resaltar nuevamente que la información presentada se refiere solo a los Centros cuya información fue procesada, cuando a lo largo del documento se habla de “los Centros” se sobreentiende que no se hace referencia a la totalidad de los Centros CAIF ni de un departamento dado ni del país. Dado que no se conocen los patrones de no respuesta, esto es no se ha determinado la causa por la cual gran parte de los Centros no envió en tiempo y forma la información solicitada, los datos presentados no pueden ser extrapolados a la totalidad de los Centros del país.

1. Datos de los Centros

En este apartado se presenta información acerca de los locales que ocupan los Centros. La Tabla I presenta información acerca de la tenencia del los locales. Se observa que la mayoría de los Centros ocupan un local propio o dado en comodato por alguna institución. Solo el 12,7% de los Centros procesados declara alquilar el local que ocupan.

Tabla I: Tenencia del local

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Propio	62	37,6
Comodato	77	46,7
Alquilado	21	12,7
No específica	5	3,0
Total	165	100

En el departamento de Rivera, los Centros CAIF o tienen local propio o en comodato. De los Centros que respondieron, que son el 91% de los Centros del departamento, no hay ninguno que tenga local alquilado. En Rio Negro, todos los locales de los Centros están dados en comodato. El departamento con mayor porcentaje de locales alquilados es Montevideo.

La Tabla II muestra la distribución del uso de los locales. Se observa que la gran mayoría de los Centros tienen el uso exclusivo de los locales que ocupan. Si hace un cruzamiento con la información de la tenencia del local, Tabla III, se observa que los Centros que comparten el local son en su mayoría Centros con locales propios de la organización que los gestiona.

Tabla II: Uso de los locales

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Uso exclusivo	111	67,2
Compartido	45	27,3
No específica	9	5,5
Total	165	100

En los departamentos de Canelones, Durazno, Rivera, Salto y Soriano la mayoría de los Centros ocupan el local en exclusividad.

Tabla III: Centros por Tenencia del Local según uso del mismo

Tenencia del Local	Uso exclusivo (o no) como CAIF		
	No específica	Exclusivo CAIF	Compartido
No específica	1	4	0
Propio	4	38	20
Alquilado	2	16	3
Comodato	2	53	22
Total	9	111	45

La Tabla IV muestra la distribución de los Centros según hayan obtenido la habilitación Municipal de Salubridad. La gran mayoría de los Centros cuentan con ésta.

Tabla IV: Habilitación Municipal de Salubridad

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
La tienen	116	70
No la tienen	36	22
N/C	13	8
Total	165	100

En términos porcentuales, el departamento con mayor porcentaje de Centros que no tienen la habilitación municipal es Montevideo. En los departamentos de Durazno, Rocha y Río Negro el 100% de los Centros que contestaron la poseen.

La Tabla V refiere a los avances en la habilitación de bomberos. La gran mayoría de los Centros cuenta en la actualidad con la habilitación correspondiente, mientras que en el 30% la habilitación está todavía en proceso.

Tabla V: Avances en la Habilitación de Bomberos

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Finalizada	106	64,2
En proceso	50	30,3
N/C	9	5,5
Total	165	100

No se observan diferencias significativas cuando se cruza información de la tenencia del local y poseer o no la habilitación de bomberos. Salvo en los Centros del departamento de Treinta y Tres, que declaran tener la habilitación, en todos los otros departamentos todavía quedan Centros que están tramitando la habilitación correspondiente.

La Tabla VI refiere a lo declarado por los Centros con respecto si cuentan o no con algún tipo de cobertura de emergencia médica. La gran mayoría tiene cobertura, solo el 12% de los Centros declara no tenerla. Con respecto a los departamentos de Montevideo y Canelones, que son los departamentos con mayor cantidad de niños/as atendidos, todos los Centros, con excepción de uno en Montevideo, declaran tener cobertura médica.

Tabla VI: Cobertura de Emergencia Médica

CATEGORÍAS	NUMERO	%
Si	138	84
No	20	12
N/C	7	4
Total	165	100

La Tabla VII muestra información acerca de si las organizaciones han tramitado la exoneración de aportes patronales. El 78,8% de los Centros tienen la exoneración. El 6,7% no la tienen, aunque cabe destacar que entre estos se encuentran Centros gestionados por organizaciones a las cuales no le corresponde la exoneración, como por ejemplo Intendencias Departamentales.

Tabla VII: Situación de los Centros con respecto a la exoneración de Aportes Patronales

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Si	130	78,8
No	11	6,7
N/C	24	14,5
Total	165	100

La Tabla VIII muestra la percepción que tienen los equipos de los Centros acerca de la planta física del local. La mayoría percibe la planta física como medianamente adecuada, solo un 8,5% declaran que la planta física es inadecuada.

Tabla VIII: PLANTA FÍSICA/ Espacio interior

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	61	37,0
Medianamente Adecuada	88	53,3
Inadecuada	14	8,5
No contesta	2	1,2
Total	165	100

En términos porcentuales, la mayoría de los Centros del departamento de Canelones declaran tener un local donde la planta física es adecuada. En contraposición ningún Centro de Treinta y Tres considera que la planta física del local que ocupan es adecuada. Rivera es el otro departamento que se destaca dado que la mitad de los Centros perciben que la planta es medianamente adecuada y la otra mitad declara que es inadecuada.

Con respecto a la planta física exterior, de los 127 Centros que declaran poseerla, el 68% la percibe como adecuada.

Tabla IX: PLANTA FÍSICA/ Espacio exterior

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	85	68
Inadecuada	41	32
No corresponde	38	----
Total	164	100

En el departamento de Canelones, salvo un Centro, todos perciben la planta física exterior como adecuada.

La Tabla X refiere a las condiciones de los materiales de los Centros. El 74,6% de los Centros percibe los materiales están en condiciones adecuadas, mientras que solo un cuarto de los centros que contestan declaran que son inadecuados.

Tabla X: Condiciones de los materiales por Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuada	123	74,6
Inadecuada	39	23,6
No contesta	3	1,8
Total	165	100

Paysandú y Salto son los departamentos donde el 100% de los Centros percibe los materiales que poseen como adecuados. El departamento de Montevideo es el departamento con mayor porcentaje de Centros que perciben tener materiales inadecuados.

Las características del equipamiento de los Centros, se muestra en la Tabla XI. Allí se observa que 4 de cada 5 centros consideran que el equipamiento es adecuado.

Tabla XI: Características del equipamiento de los Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Adecuado	132	80
Inadecuado	30	18
No contesta	3	2
Total	165	100

Con respecto al grado de permanencia del personal de los Centros, el 43% de ellos tiene un plantel estable, mientras que el 47% tiene un plantel relativamente estable. El Cuadro II, muestra las definiciones que se utilizan según categoría por Tipo de Gestión.

Tabla XII.- Grado de permanencia del personal en los Centros

CATEGORÍAS	NÚMERO	%
Estable	71	43
Relativamente Estable	77	47
Inestable	12	7
No contesta	5	3
Total	165	100

CUADRO II – Número de integrantes del equipo que pueden moverse por tipo y categoría definidas.

TIPOS	CANTIDAD DE PERSONAS POR TIPO	ESTABLE	RELATIVAMENTE ESTABLE	INESTABLE
I	10	0 y 1	2 a 3	4 o más
II	11	0 y 1	2 a 3	4 o más
III	14	0 a 2	3 a 4	5 o más
IV	15	0 a 2	3 a 4	5 o más
V	17	0 a 2	3 a 5	5 o más
VI	18	0 a 2	3 a 5	5 o más
Rural II	8	0 a 1	2 a 3	4 o más
Especiales	varía	-	-	-

2. Datos Cobertura

Los 165 Centros que fueron considerados para este análisis atienden a 19.808 niños y niñas. La Tabla XIII muestra la desagregación por edad de los niños y niñas atendidos.

Tabla XIII: Cobertura del Plan CAIF según el Proyecto Institucional

Edades	Número de niños/as	%
0 y 1 año	8.889	44,9
2 y 3 años	10.919	45,1
4 o más	0	0,0
Total	19.808	100

3. Las familias de los niños/as atendidos

Los Centros declararon que atienden a 19.808 niños y niñas, la información de este apartado refiere a las familias de dichos niños/as. También cabe aclarar que la información no refiere a la totalidad de las familias con hijos en los 165 Centros que contestaron dado que varios de ellos no incluyeron información acerca de todos los ítems recabados.

La Tabla XIV muestra que solo el 20% de las familias de los niños/as atendidos por los Centros CAIF envían más de un hijo a los Centros. 4 de cada 5 familias envía solo un hijo al CAIF.

Tabla XIV: Número de niños/as según tengan hermanos/as o no en CAIF

N ^{ro.} de hijos/as que concurren por familia	Cantidad	%
Un sólo hijo/a que concurre	13.419	80
Más de un hijo/a que concurre	3.301	20
Total	16.720	100

Lavalleja y Treinta y Tres son los únicos departamentos donde más del 50% de las familias envían más de un hijo/a al CAIF. Artigas, Rivera y Tacuarembó son los departamentos donde más del 90% de las familias envía solo un hijo/a al Centro.

En lo que tiene que ver a con quiénes viven los niños/as atendidos, la Tabla XV muestra que la gran mayoría de los niños/as atendidos vive con ambos padres. Mientras que aquellos que viven solo con el padre no llega al 1%.

Tabla XV: Porcentajes de niños/as según con qué adulto/s referente/s viven.

Viven con	%
Ambos padres	74,1
Con la madre	23,5
Con el padre	0,6
Con otros	1,8
Total	100

Los departamentos con mayor porcentaje de niños/as que viven con ambos padres son Florida, Salto y Treinta y Tres. También es de notar que aún en Artigas que es el departamento con menor porcentaje de niños que viven con ambos padres, este porcentaje es del 62%. En los departamentos de Lavalleja, Maldonado y Río Negro es donde se observan los porcentajes más altos de niños/as que viven solo con su padre. Tacuarembó y Treinta y Tres declaran que ningún niño/a vive solo con su padre. Es de notar que en todos los departamentos, los porcentajes de niños/as que viven con otro adulto referente son siempre superiores a los correspondientes de niños/as que viven solo con el padre. Artigas es el departamento con mayor porcentaje de niños que viven solo con su madre, mientras que Florida se ubica en el extremo opuesto.

La clasificación del tipo de hogar en que viven los niños/as atendidos se muestra en la Tabla XVI. El 60,8% de los niños/as viven en hogares nucleares y solo el 3,3 % viven en hogares compuestos.

Tabla XVI: Tipos de Hogar

Tipos	Cantidad	%
Nuclear	11.053	60.8
Monoparental	2.512	13,9
Extendido completo	2.008	11,0
Extendido incompleto	2.007	11,0
Compuesto	596	3,3
Total	18.176	100

Artigas es el departamento con menor porcentaje de hogares nucleares, es más, casi el mismo porcentaje de niños/as vive en hogares nucleares o monoparentales o extendido completos. El departamento con mayor porcentaje de hogares nucleares es Florida con el 78.8%, mientras que Río Negro es el departamento con mayor porcentaje de hogares compuestos con el 10.6%.

En cuanto a la situación laboral de los adultos referentes, la mayoría de los padres posee un trabajo con beneficios sociales. Las madres se reparten en porcentajes similares a lo largo de todas las categorías consideradas.

Tabla XVII: Situación laboral

Categorías	% MADRES	% PADRES	% OTROS ADULTOS
Formal	23,1	58,8	37,0
No formal	15,8	31,9	27,8
Desocupado	15,6	6,8	8,0
No trabaja	16,0	2,2	16,0

El departamento con mayor porcentaje de madres con trabajo formal es Colonia con el 47%, seguido de Florida con el 35,1%. En polo opuesto se encuentran los departamentos de Artigas, Salto y Tacuarembó con porcentajes cercanos al 17%. El departamento con mayor porcentaje de madres desocupadas es Treinta y Tres con el 23%, seguido de cerca por Montevideo con el 21%. El menor porcentaje de madres desocupadas se encuentra en los departamentos de Flores, Río Negro y Florida. En lo que se refiere a los padres, nuevamente Colonia es el departamento con mayor porcentaje, 75%, de padres con trabajo estable, mientras que Montevideo es el departamento con mayor porcentaje de desocupados con el 10,4%.

Las que consideran que desempeñan trabajos no remunerados en el hogar son mayoritariamente las madres. Solo el 0,3% de los padres considera que realiza algún tipo de trabajo no remunerado en el hogar. Los datos se muestran en la Tabla XVIII.

Tabla XVIII: Porcentajes de adultos que reconocen que desempeñan trabajos no remunerados en el hogar

Categorías	Respuestas sobre trabajo no remunerado en el hogar en %
Madres	29,4
Padres	0,3
Otros adultos	11,2

El departamento con mayor porcentaje de madres que consideran que realizan algún tipo de trabajo no remunerado en el hogar es Salto con más del 50%. El menor porcentaje, 6%, se observa en Artigas. El mayor porcentaje de padres en esta situación se encuentra en Canelones con solo el 1,4%, mientras que en la gran mayoría de los departamentos no hay ningún padre que se considere que hace este tipo de trabajo.

El grado de satisfacción en el trabajo, cuyos datos se muestran en la Tabla XIX, encuentra a la mayoría de las madres y padres respondiendo que se encuentran satisfechos. Solo un pequeño porcentaje de los adultos referentes, que nunca supera el 10%, se declara muy satisfecho.

Tabla XIX: Autopercepción del grado de satisfacción en el trabajo

Categorías	Muy Satisfecho %	Satisfecho %	Poco e Insatisfecho %	Total %
Madre	8,1	48,1	43,8	100
Padre	9,5	52,6	37,9	100
Otros	9,7	49,2	41,1	100

El departamento con mayor porcentaje de madres insatisfechas con su trabajo se encuentra en Cerro Largo, con el 41%. Mientras que el mayor porcentaje de madres muy satisfechas se encuentra en Florida, con el 28%. Montevideo es el departamento con menor porcentaje de madres que perciben estar muy satisfechas con su trabajo junto con el departamento de Canelones, 5,5% y 6% respectivamente. Si bien el porcentaje de padres que se perciben muy satisfechos con su trabajo nunca supera el 19%, los mayores porcentajes se encuentran en los departamentos de Artigas y Rocha. Mientras que en el departamento de Lavalleja se observa el mayor porcentaje, 33%, de padres insatisfechos con su trabajo, con el 33%. Treinta y Tres es el departamento con el mayor porcentaje de padres satisfechos, el 81%.

La Tabla XX muestra datos del nivel educativo de los adultos referentes, medido como el último año aprobado. La gran mayoría de los adultos referentes solo tiene estudios primarios completos. Seguidos por aquellos que tienen completado el Ciclo Básico.

Tabla XX: Escolaridad: ubicación de la categoría último año aprobado

Categorías	% Madres	% Padres	% Otros adultos
Primaria incompleta	2,4	3,1	6,5
Primaria	46,8	53,7	72,2
Ciclo básico	33,3	31,2	18,1
Secundaria Completa	13,5	10,0	2,6
Terciario	4,0	2,0	0,6
Total	100	100	100

Río Negro es el departamento con mayor porcentaje de madres con estudios secundarios o superiores, seguido de Soriano y Florida. Los menores porcentajes, en estas categorías, se observan en los departamentos de Montevideo y Tacuarembó. En lo que respecta a los padres, Lavalleja es el departamento con mayor porcentaje con estudios secundarios o superiores. Mientras que el mayor porcentaje de padres sin escolaridad se observa en Cerro Largo.

Con respecto al clima educativo del hogar, la Tabla XXI muestra que la gran mayoría se ubica en la categoría Bajo, seguido de Medio. Solo el 5,1% de los hogares se encuentra en la categoría Alto.

Tabla XXI: Clima educativo en el hogar

Categorías	%
Muy bajo	9,0
Bajo	54,4
Medio	31,5
Alto	5,1
Total	100,0

Florida es el departamento con mayor porcentaje de hogares con clima educativo Muy Bajo, 30,8%. Los departamentos con mayor porcentaje de hogares dentro de la categoría Alto son Tacuarembó y Colonia, con el 14,4% y 13,2% respectivamente.

La composición etaria de los referentes familiares, Tabla XXIII, muestra que la mayoría de los padres y madres tienen entre 18 y 29 años. Solo el 3% de las madres tiene menos de 17 años, mientras que para los padres no alcanza al 1%. El mayor porcentaje de adultos referentes con más de 40 años se encuentra en Otros.

Tabla XXIII: Composición etaria de los referentes familiares en porcentaje

Rangos de Edad	Madres	Padres	Otros
Hasta 17 años	3,0	0,7	5,1
Entre 18 y 29 años	59,3	47,6	16,8
De 30 a 40 años	33,0	39,7	20,2
41 o más años	4,7	12,0	57,9
Total	100	100	100

Tacuarembó es el departamento que presenta mayor porcentaje de madres menores de 18 años, 4,5%. Mientras que para los padres, el departamento de Salto es el que mayor porcentaje tiene, 2,5%. El mayor porcentaje de madres añosas se encuentran en los departamentos de San José, Soriano y Flores, aproximadamente el 5% en cada uno. En cuanto a parejas donde ambos integrantes tienen más de 40 años, el mayor número se observa en Salto, mientras que Montevideo tiene el mayor número de madres y padres donde ambos tienen menos de 18 años.

Al tener el Plan CAIF más de 20 años, se empiezan a encontrar padres y madres que han asistido ellos mismos a algún Centro CAIF. Se encontró que en el año 2010, había 653 madres y 164 padres con estas características.

Tabla XXIV: Información sobre el número de madres y padres que asistieron a algún Centro CAIF cuando niños/as

Madres	Padres
653	164

Río Negro es el departamento con mayor porcentaje de madres que asistieron a un Centro. Mientras que en números absolutos, 266 madres de Montevideo lo hicieron. En lo que se refiere a los padres, en términos absolutos, Canelones es el departamento con mayor cantidad, 44, mientras que es Río Negro el que resalta cuando se consideran los datos en términos porcentuales, 4,8%, lo que lo

hace el departamento con mayor porcentaje globalmente de madres y padres que alguna vez asistieron a un Centro CAIF.

El estado de ánimo de los referentes familiares, medido a través del SF 36, muestra que el 80,9% de las familias se clasifica como No Riesgo. Los datos se muestran en la Tabla XXV.

Tabla XXV: Estado de ánimo de los referentes familiares (SF 36)

Categorías	%
No riesgo	80,9
Riesgo	19,1
Total	100

Río Negro es el departamento donde casi la mitad de los referentes familiares se encuentra clasificada como Riesgo, seguido por Lavalleja con el 45%. El departamento con mayor porcentaje de No Riesgo es Flores con el 97.3%.

En lo que respecta a las prácticas de crianza, la mayoría se encuentra clasificada como Riesgo Leve. Los datos se muestran en la Tabla XXVI.

Tabla XXVI: Instrumento de Prácticas de Crianza

Categorías	%
Sin riesgo	7,7
Riesgo leve	73,9
Riesgo moderado	17,6
Riesgo severo	1,2
Total	100

El departamento con el mayor porcentaje de Sin Riesgo, es Río Negro con el 46,3% seguido de Florida con el 38,1%. El mayor porcentaje de clasificados en Riesgo Severo se encuentra en Rocha con el 3,6%, aunque este departamento junto con Canelones y Montevideo son los únicos que muestran porcentajes por encima del 1%.

4. Las viviendas donde viven las familias de los niños/as de CAIF

En lo que respecta a las viviendas donde viven las familias de los niños/as de CAIF, la Tabla XXVII muestra que aproximadamente la mitad se clasifican como Sin Carencias.

Tabla XXVII: Condiciones de las viviendas - Carencias

Categorías	%
Sin carencias	50,2
Con Carencias	49,8
Total	100

Artigas es el departamento más crítico, donde el 94% de las viviendas están clasificadas como Con Carencias. Lo sigue Treinta y Tres y Maldonado con aproximadamente el 81% en esta categoría. El departamento con mayor porcentaje de viviendas Sin Carencias es Flores, 90,1%, seguido de Florida con el 86,5%.

En cuanto al hacinamiento, se observa de nuevo en la Tabla XXVIII el mismo comportamiento. Alrededor de la mitad de las viviendas son clasificadas como Sin Hacinamiento.

Tabla XXVIII: Condiciones de las viviendas – Hacinamiento

Categorías	Número	%
Sin hacinamiento	12.749	51,8
Con Hacinamiento	11.820	48,1
Total	24.569	100

Artigas nuevamente presenta el mayor porcentaje de viviendas clasificadas Con Hacinamiento, 75%, seguido por el departamento de Treinta y Tres. El mayor porcentaje de viviendas Sin Hacinamiento se encuentra en Florida, 76%, seguido de Colonia con el 75%. Flores que tenía el mayor porcentaje de viviendas Sin Carencias, tiene un 65,4% de viviendas Sin Hacinamiento.

5. Datos de los/las niños/as que asisten a los CAIF

Las siguientes tablas refieren a datos de los niños/as que asisten a los CAIF. La Tabla XXIX muestra el porcentaje de niños/as que tienen el Control de Salud del Niño/a Sano/a. La gran mayoría ha tenido algún tipo de control.

Tabla XXIX: Control de salud del niño/a sano

Categorías	%
Con Control	98,0
Sin Control	2,0
Total	100

En los departamentos de Artigas, Colonia, Flores y Maldonado, el 100% de los niños/as ha tenido algún tipo de control. Durazno es el departamento con el menor porcentaje con un 92,8%.

Entre aquellos niños y niñas con algún control, el 85,8% tiene el número de controles recomendados para su edad por el MSP. Los datos se muestran en la Tabla XXX.

Tabla XXX: Controles de salud según pautas del MSP

Categorías	%
Con controles recomendados para la edad	85,8
Controles menores a lo recomendados para la edad	14,2
Total	100

Montevideo es el departamento con el menor porcentaje de niños, 79%, que aun habiendo tenido algún tipo de control el número de estos no se ajusta a los recomendados para la edad. Los mayores porcentajes de niños/as con un número de controles que se adhiere a los recomendados para la edad se encuentran en los departamentos de Colonia, Artigas y Flores.

Existen registro de talla y peso en el 94,8% de los niños/as que asisten al CAIF.

Tabla XXXI: Registro de talla y peso

Categorías	%
Con Registro	94,8
Sin Registro	5,2

En los departamentos de Artigas, Flores y Maldonado el 100% de los niños/as tiene registro. El menor porcentaje de niños/as con registro se observa en Lavalleja y Treinta y Tres, pero aún estos superan el 91%.

En cuanto a las vacunas al día, la Tabla XXXII muestra que el 94,2% de los niños las tienen.

Tabla XXXII: Vacunas al día

Categorías	%
Con vacunas	94,2
Sin Vacunas	5,8

En los departamentos de Artigas, Colonia, Flores y Maldonado el 100% de los niños/as tienen las vacunas al día. El menor porcentaje se observa en Paysandú con el 90%.

La Tabla XXXIII muestra el porcentaje de niños con cédula de identidad. El 96,3% tiene cédula.

Tabla XXXIII: Niños con identificación civil

Categorías	%
Con Cédula de Identidad	96,3
Sin Cédula de Identidad	3,7
Total	100

Cerro Largo y Flores son los dos únicos departamentos donde el 100% de los niños tienen cédula. Sin embargo el menor porcentaje que se observa es en Montevideo y solo llega al 93%.

Las siguientes tablas, XXXIV y XXXV, muestran las evaluaciones del estado del desarrollo psicomotor. Tabla XXXIV muestra los valores sin desagregar por edad ni por instrumento. Mientras que la Tabla XXXV desagrega la información según la edad de los niños/as evaluados y los instrumentos utilizados.

Tabla XXXIV: Resultados nacionales del estado del desarrollo psicomotor del niño/a

Categorías del test	CAIF 2009	CAIF 2010	Población de referencia
Normalidad	65,8%	69,3%	83%
Riesgo	29,1%	26,4%	14%
Retraso	5,1%	4,3%	3%
Total	100%	100%	100%

La información recibida al momento de este análisis corresponde al 37% de los niños atendidos. Este porcentaje es representativo a nivel nacional, si asumimos que los Centros que contestan se comportan de modo similar a los que no contestan. En este caso estaríamos frente a una tendencia en relación al 2009, a aumentar el número de niños en la categoría de normalidad a expensas de la disminución de niños en la categoría de riesgo.

Tabla XXXV: Resultados nacionales del estado del desarrollo psicomotor por edades y categorías en porcentajes.

Categorías	0 a 11 meses		12 a 23 meses		24 a 35 meses		35 a 47 meses	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Normal	2.251	85,1	3.076	78,9	2870	62,4	2.595	58,5
Riesgo	338	12,8	688	17,6	1.471	32,0	1.617	36,5
Retraso	55	2,1	136	3,5	255	5,6	220	5,0
Total	2644	100	3900	100	4596	100	4432	100

El análisis de los datos permite observar que se mantienen más las cifras de normalidad cuando la edad avanza, en relación a años anteriores. Sin embargo subsisten dificultades para sostener a un número mayoritario de niños en la categoría de normalidad a partir de los dos años.

Evolución del Salario Real de los trabajadores de los CAIF

El presente documento detalla la evolución del salario real de los trabajadores de los CAIF para el período diciembre 2006 – enero 2010.

El salario real de un trabajador se define como su salario nominal ajustado por inflación y mide la evolución de su poder adquisitivo. Esto es, el poder de compra o la cantidad de productos o servicios que puede adquirir con el salario. De este modo, la sola reposición del valor real no significa aumento salarial: "el salario nominal es alterado para proporcionar un salario real equivalente al anterior", de aquí proviene la distinción entre reajuste del salario (reposición del salario real) y el aumento real del salario (crecimiento del salario real).

En el año 2007 el Plan CAIF introdujo una modificación a la estructura organizativa de los Centros donde, entre otras cosas, se trató de mejorar los salarios más sumergidos que eran los que le correspondían a los/as educadores/as, cocineros/as y auxiliares de servicio. Para estudiar si existió un crecimiento en el salario real, se construyó una serie adicional a partir de de enero 2008, para lo cual se tomó el salario vigente a diciembre de 2007 y se le aplicaron solamente los incrementos salariales determinados por los Consejos de Salarios. Por lo cual, para aquellos casos donde es aplicable, se muestran dos series: la primera es la evolución del salario real efectivamente cobrado por los trabajadores y la segunda es la evolución del mismo bajo el supuesto de que no hubiera existido la reestructura de diciembre de 2007, la cual entró en vigencia a partir de enero de 2008.

Para construir las series del salario real se utilizó el Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, para el período de referencia y todos los salarios se expresaron en pesos constantes de diciembre de 2006.

Maestras/os

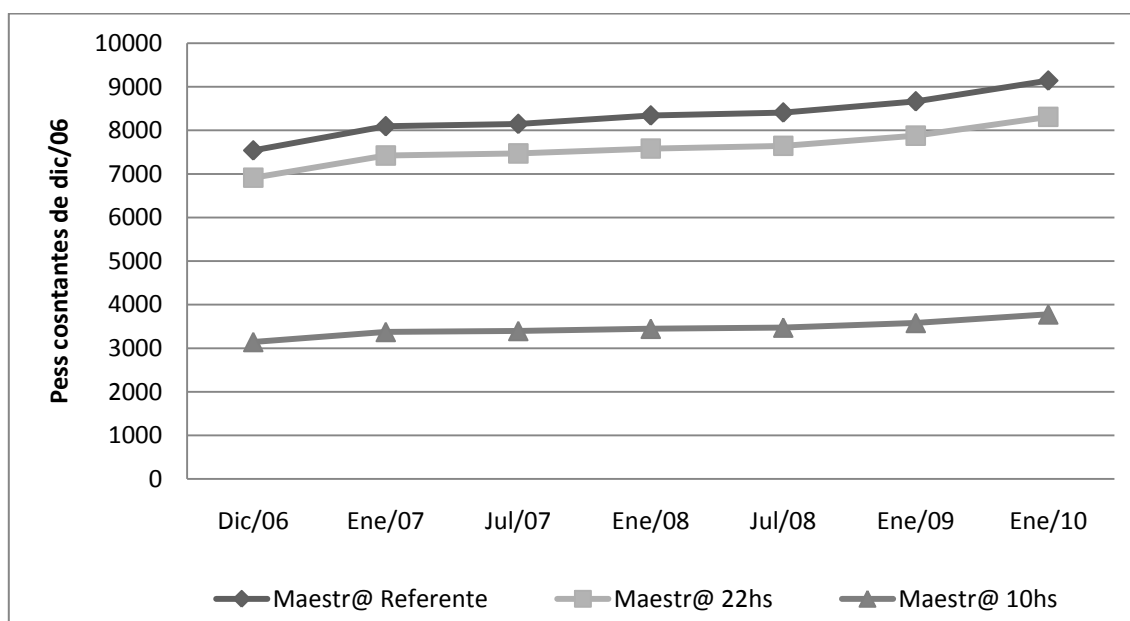
El Cuadro 1 muestra la evolución del salario real de las/os Maestras/os, si bien en la reestructura hubo un aumento solo para la maestra referente, éste fue marginal (de \$8669 a \$8774) por lo cual no se consideró pertinente crear la segunda serie.

Cuadro 1: Evolución del Salario Real de las Maestras (base dic 2006)

Cargo	Horas	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Maestr@ Referente	22	7540	8095	8148	8341	8410	8666	9142
Maestr@	22	6914	7423	7472	7583	7645	7878	8310
Maestr@	10	3143	3374	3396	3447	3475	3581	3778

El Gráfico 1 muestra que además de la reposición del salario real también hubo un crecimiento del mismo. A enero de 2008, considerando como base diciembre de 2006, hubo un aumento en el salario real del 21.24% para la/el maestra@ referente y de un 20.19% para los/las demás maestr@s. La diferencia entre los porcentajes está explicada por lo expuesto al principio de este apartado.

Gráfico 1: Evolución del Salario Real de las Maestras (base dic 2006)



Educadores/as

Los/as educadores/as fueron integrantes del equipo de trabajo de los Centros cuyo salario fue incrementado por la reestructura organizativa de los CAIF. El Cuadro 2 muestra la evolución del salario real para este grupo de trabajadores contemplando la reestructura de diciembre de 2007. El Cuadro 3 muestra la evolución del salario real tomando solo los incrementos salariales que correspondían a los Consejos de Salarios sin considerar los cambios que hubo en el salario real debido a la reestructura. Note que las diferencias entre ambos cuadros son a partir de enero de 2008 cuando entró en vigencia la reestructura.

Cuadro 2: Evolución del Salario Real de los Educadores (base dic 2006), con reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Educador/a 40hs	5663	6079	6120	6894	6950	7162	7555
Educador/a 35hs	4955	5320	5355	6032	6081	6267	6611
Educador/a 30hs	4247	4560	4590	5170	5213	5372	5666
Educador/a 25hs	3539	3800	3825	4309	4344	4476	4722
Educador/a 20hs	2832	3040	3060	3447	3475	3581	3778

Cuadro 3: Evolución del Salario Real de los Educadores (base dic 2006), sin reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Educador/a 40hs	5663	6079	6120	6210	6261	6452	6806
Educador/a 35hs	4955	5320	5355	5434	5478	5646	5955
Educador/a 30hs	4247	4560	4590	4658	4696	4839	5105
Educador/a 25hs	3539	3800	3825	3881	3913	4033	4254
Educador/a 20hs	2832	3040	3060	3105	3131	3226	3403

Los valores del Cuadros 2 llevados a términos porcentuales, tomando como base diciembre 2006, se muestran en el Cuadro 4 y aquellos correspondientes al Cuadro 3, se muestran en el Cuadro 5. Esto permite observar, que a enero de 2008, con respecto a diciembre de 2006, los/as educadores/as recibieron un aumento adicional del 13% en su salario real debido a la reestructura.

Cuadro 4: Porcentaje de aumento del Salario Real de los Educadores (base dic 2006), con reestructura

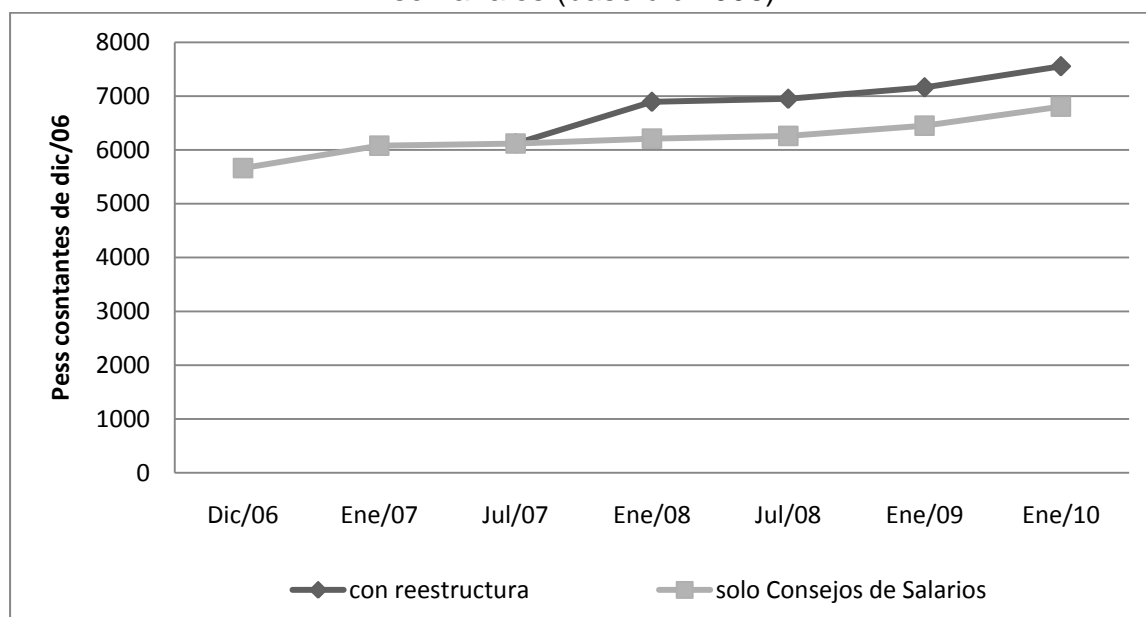
Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Educador/a 40hs	100%	107%	108%	122%	123%	126%	133%
Educador/a 35hs	100%	107%	108%	122%	123%	126%	133%
Educador/a 30hs	100%	107%	108%	122%	123%	126%	133%
Educador/a 25hs	100%	107%	108%	122%	123%	126%	133%
Educador/a 20hs	100%	107%	108%	122%	123%	126%	133%

Cuadro 5: Porcentaje de aumento del Salario Real de los Educadores (base dic 2006), sin reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Educador/a 40hs	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Educador/a 35hs	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Educador/a 30hs	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Educador/a 25hs	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Educador/a 20hs	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%

El Gráfico 2 muestra la evolución del salario real para los/as educadores/as de 40 horas, bajo las condiciones actuales y sin considerar los incrementos salariales debidos a la reestructuras. No se muestran la información correspondiente a los/as educadores/as con menos de 40 horas dado que su comportamiento es similar, como lo muestran los Cuadros 4 y 5.

Gráfico 2: Evolución del Salario Real de los/as Educadores/as con 40 horas semanales (base dic 2006)



Cociner@s

Al igual que los educadores, las/os cocineras/os vieron su salario incrementado por la reestructura, donde a pesar de que todas/os tienen cargos de 40 horas semanales la cantidad de niños que tienen que atender varía según el tipo del Centro. La reestructura diferenció los salarios en base a este criterio. El Cuadro 6 muestra los salarios de las/os cocineras/os bajo el régimen vigente, mientras que el Cuadro 7 muestra cuáles serían los valores del salario real si estos se hubieran ajustados solo por los Consejos de Salarios.

Cuadro 6: Evolución del Salario Real de las Cocineras (base dic 2006) según tipo del Centro, con reestructura

Tipo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Cociner@							
CT1	3134	3364	3387	5106	5277	5438	5736
Cociner@							
CT2	3134	3364	3387	5313	5356	5520	5822
Cociner@							
CT3	3134	3364	3387	5479	5524	5693	6005
Cociner@							
CT4	3134	3364	3387	5624	5670	5843	6164
Cociner@							
CT5	3134	3364	3387	5705	5751	5927	6252
Cociner@							
CT6	3134	3364	3387	5776	5823	6001	6330

Cuadro 7: Evolución del Salario Real de las Cocineras (base dic 2006) según tipo del Centro, sin reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Cociner@ CT1	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767
Cociner@ CT2	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767
Cociner@ CT3	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767
Cociner@ CT4	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767
Cociner@ CT5	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767
Cociner@ CT6	3134	3364	3387	3437	3465	3571	3767

La información de los cuadros anteriores, pero esta vez llevada a términos porcentuales, con base diciembre de 2006, se muestra en los Cuadros 8 y 9. De estos cuadros se aprecia que si no se hubiera implementado la reestructura, el aumento salarial hubiera sido del 20,2%, mientras que con la reestructura más los Consejos de Salarios hubo aumentos del salario real en un rango que varía del 83% para las cocineras de un Centro Tipo 1 (el que menos niños atiende), hasta de un 102% para las cocineras de un Centro Tipo 6 (el que más niños atiende). También se observa, que a enero de 2008, cuando la reestructura entró en funcionamiento, las cocineras recibieron aumentos debidos solo a la reestructura de entre el 53% y el 75% dependiendo del tipo del Centro en el que trabajan.

Cuadro 8: Porcentaje de aumento del Salario Real de las Cocineras (base dic 2006), con reestructura

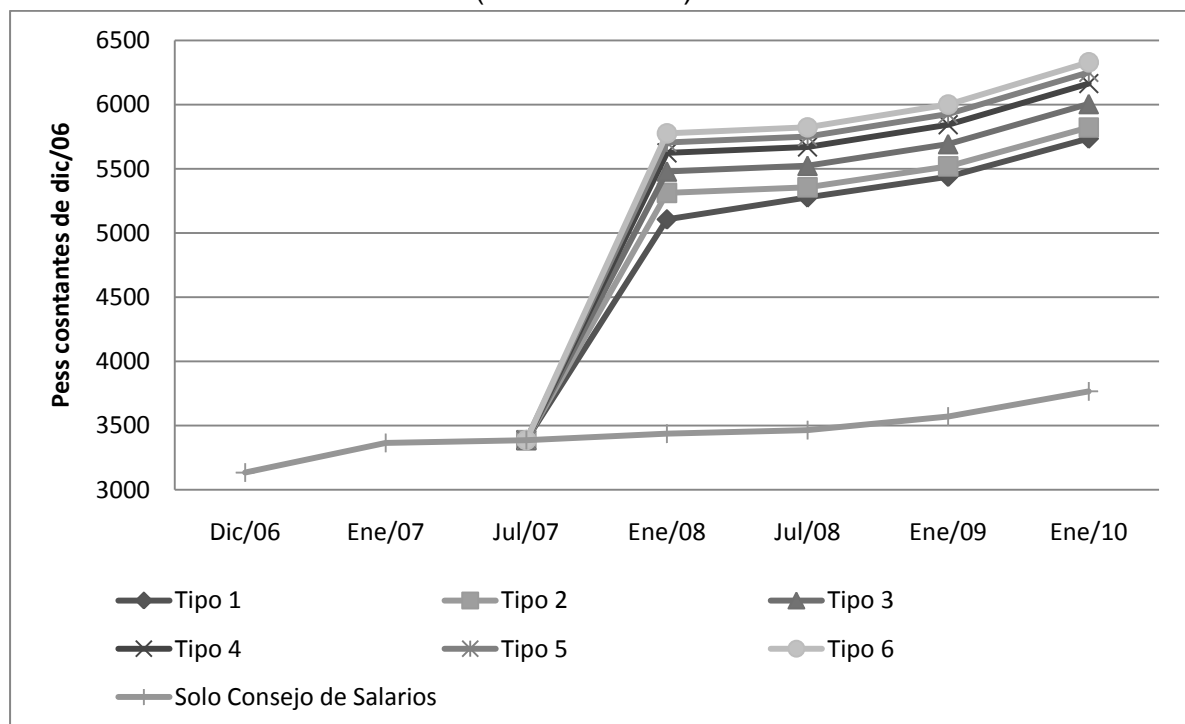
Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Cociner@ CT1	100%	107%	108%	163%	168%	174%	183%
Cociner@ CT2	100%	107%	108%	170%	171%	176%	186%
Cociner@ CT3	100%	107%	108%	175%	176%	182%	192%
Cociner@ CT4	100%	107%	108%	179%	181%	186%	197%
Cociner@ CT5	100%	107%	108%	182%	184%	189%	199%
Cociner@ CT6	100%	107%	108%	184%	186%	191%	202%

Cuadro 9: Porcentaje de aumento del Salario Real de las Cocineras (base dic 2006), sin reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Cociner@							
CT1	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Cociner@							
CT2	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Cociner@							
CT3	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Cociner@							
CT4	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Cociner@							
CT5	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Cociner@							
CT6	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%

El Gráfico 3 muestra la evolución del salario real de las cocineras según el Tipo del Centro y la evolución del mismo si solo se hubieran aplicado los aumentos debidos a los Consejos de Salarios.

Gráfico 3: Evolución del Salario Real de las Cocineras según Tipo del Centro (base dic 2006)



Auxiliares

Para los/as auxiliares, la política de incremento salarial debida solo a la reestructura fue similar a la implementada para las cocineras. Esto es, se diferenció según el Tipo de Centro en el que trabajan y se les remuneró teniendo

en cuenta la cantidad de niños que atiende el Centro. El Cuadro 10 muestra la evolución del salario real de los auxiliares debido a la reestructura y a los Consejos de Salarios, mientras que el Cuadro 11 muestra la misma información pero esta vez debido solo a los Consejos de Salarios.

Cuadro 10: Evolución del Salario Real de las Auxiliares (base dic 2006) según tipo del Centro, con reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Auxiliar							
CT1	3014	3235	3257	4642	4680	4823	5087
Auxiliar							
CT2	3014	3235	3257	4830	4869	5018	5293
Auxiliar							
CT3	3014	3235	3257	4981	5022	5175	5459
Auxiliar							
CT4	3014	3235	3257	5113	5155	5312	5603
Auxiliar							
CT5	3014	3235	3257	5186	5228	5388	5684
Auxiliar							
CT6	3014	3235	3257	5251	5294	5455	5754

Cuadro 11: Evolución del Salario Real de las Auxiliares (base dic 2006) según tipo del Centro, con reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Auxiliar							
CT1	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622
Auxiliar							
CT2	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622
Auxiliar							
CT3	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622
Auxiliar							
CT4	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622
Auxiliar							
CT5	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622
Auxiliar							
CT6	3014	3235	3257	3305	3332	3434	3622

Llevada esta información a valores porcentuales, base diciembre de 2006, se observa en el Cuadro 12, que al final del período los aumentos debidos tanto a los Consejos de Salarios como a la reestructura, fueron de entre un 69% para las auxiliares de un Centro Tipo 1 y un 91% para las de un Centro Tipo 6. El

Cuadro 13 muestra que los aumentos salariales debidos solo a los Consejos de Salarios fueron para el período de un 20% y que además no había diferenciación entre los trabajadores según el Tipo del Centro. Los aumentos en el salario real debido a la reestructura fueron, a enero de 2008, de entre un 44% y un 64%, lo cual sumado a los incrementos otorgados por los Consejos de Salarios, al final del período se obtienen aumentos de entre 49% y 71%.

Cuadro 12: Porcentaje de aumento del Salario Real de las Auxiliares (base dic 2006), con reestructura

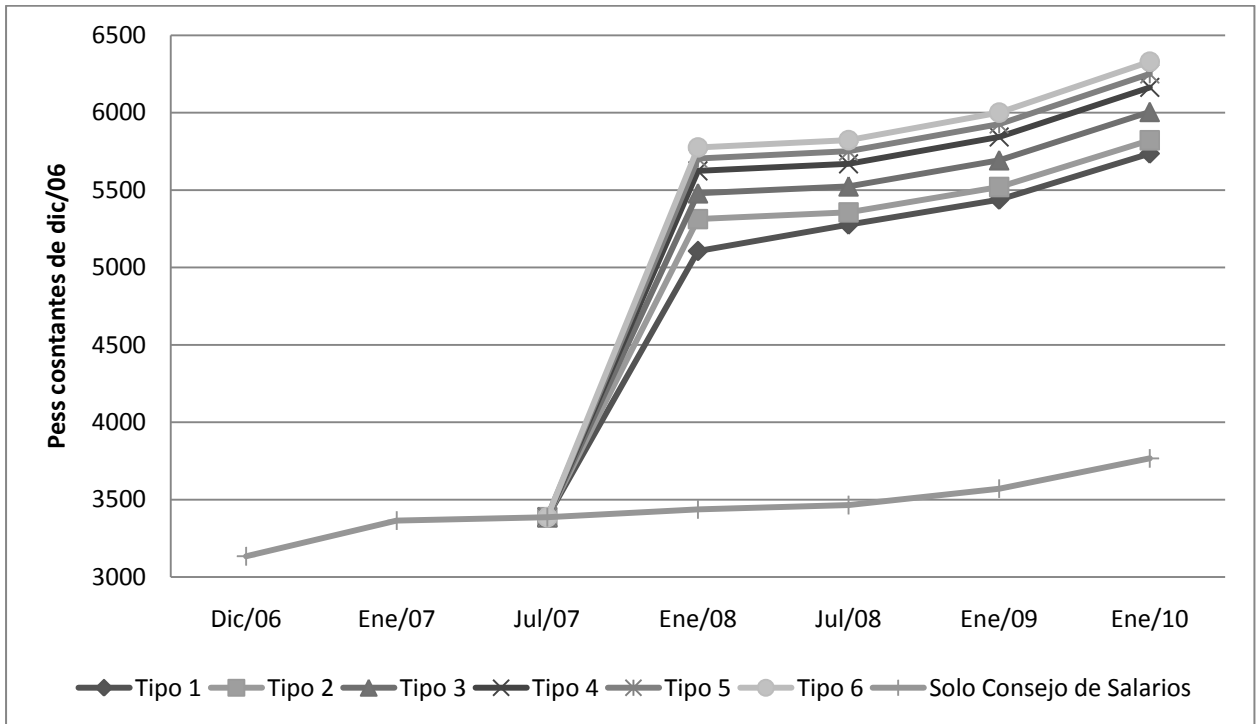
Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Auxiliar CT1	100%	107%	108%	154%	155%	160%	169%
Auxiliar CT2	100%	107%	108%	160%	162%	166%	176%
Auxiliar CT3	100%	107%	108%	165%	167%	172%	181%
Auxiliar CT4	100%	107%	108%	170%	171%	176%	186%
Auxiliar CT5	100%	107%	108%	172%	173%	179%	189%
Auxiliar CT6	100%	107%	108%	174%	176%	181%	191%

Cuadro 13: Porcentaje de aumento del Salario Real de las Auxiliares (base dic 2006), sin reestructura

Cargo	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Auxiliar CT1	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Auxiliar CT2	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Auxiliar CT3	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Auxiliar CT4	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Auxiliar CT5	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%
Auxiliar CT6	100%	107%	108%	110%	111%	114%	120%

El Gráfico 4 muestra la evolución del salario real de las auxiliares según el Tipo del Centro y la evolución del mismo si solo se consideran los aumentos otorgados por los Consejos de Salarios.

Gráfico 4: Evolución del Salario Real de las Auxiliares según Tipo del Centro
(base dic 2006)



Técnicos

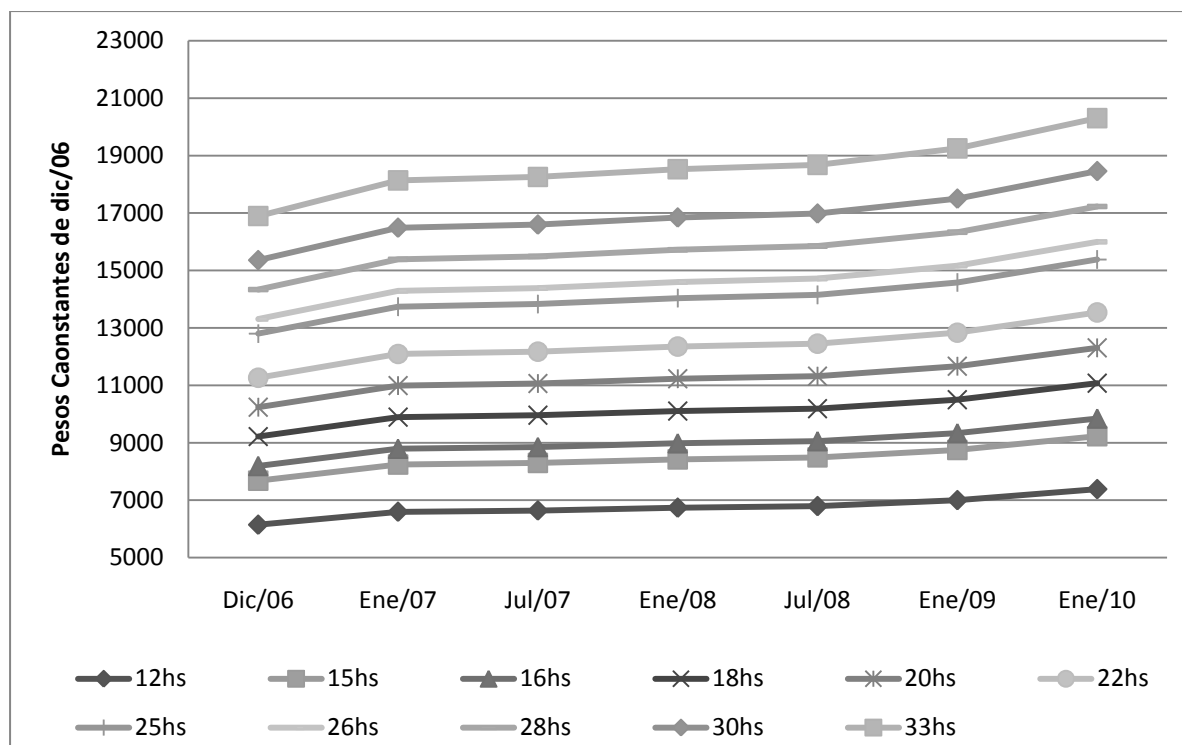
Los salarios de los Técnicos (Licenciados en Psicología, Licenciados en Psicomotricidad y Licenciados en Trabajo Social) de los Centros no fueron modificados por la reestructura, por lo cual no se hace una diferenciación entre “con reestructura” y “sin reestructura” como en los casos anteriores. El Cuadro 14 muestra la evolución del salario real de los Técnicos para el período diciembre de 2006 – enero 2008. Los aumentos que recibieron fueron solo los estipulados por los Consejos de Salarios, que en el período considerado acumularon un 20% y la única diferenciación entre ellos es debido a la cantidad de horas trabajadas.

Cuadro 14: Evolución del Salario Real de los Técnicos (base dic 2006)

Horas	Dic/06	Ene/07	Jul/07	Ene/08	Jul/08	Ene/09	Ene/10
12hs	6144	6595	6639	6737	6792	7000	7384
15hs	7680	8244	8299	8422	8491	8750	9229
16hs	8192	8794	8852	8983	9057	9333	9845
18hs	9216	9893	9958	10106	10189	10500	11075
20hs	10240	10992	11065	11229	11321	11667	12306
22hs	11264	12092	12171	12352	12453	12833	13537
25hs	12800	13740	13831	14036	14151	14583	15383
26hs	13312	14290	14384	14598	14717	15167	15998
28hs	14336	15389	15491	15721	15849	16333	17228
30hs	15360	16489	16597	16843	16981	17500	18459
33hs	16896	18137	18257	18528	18679	19250	20305

El Gráfico 5 muestra la evolución del salario real de los Técnicos para el período de referencia según la cantidad de horas del cargo.

Gráfico 5: Evolución del Salario Real de los Técnicos (base dic 2006)



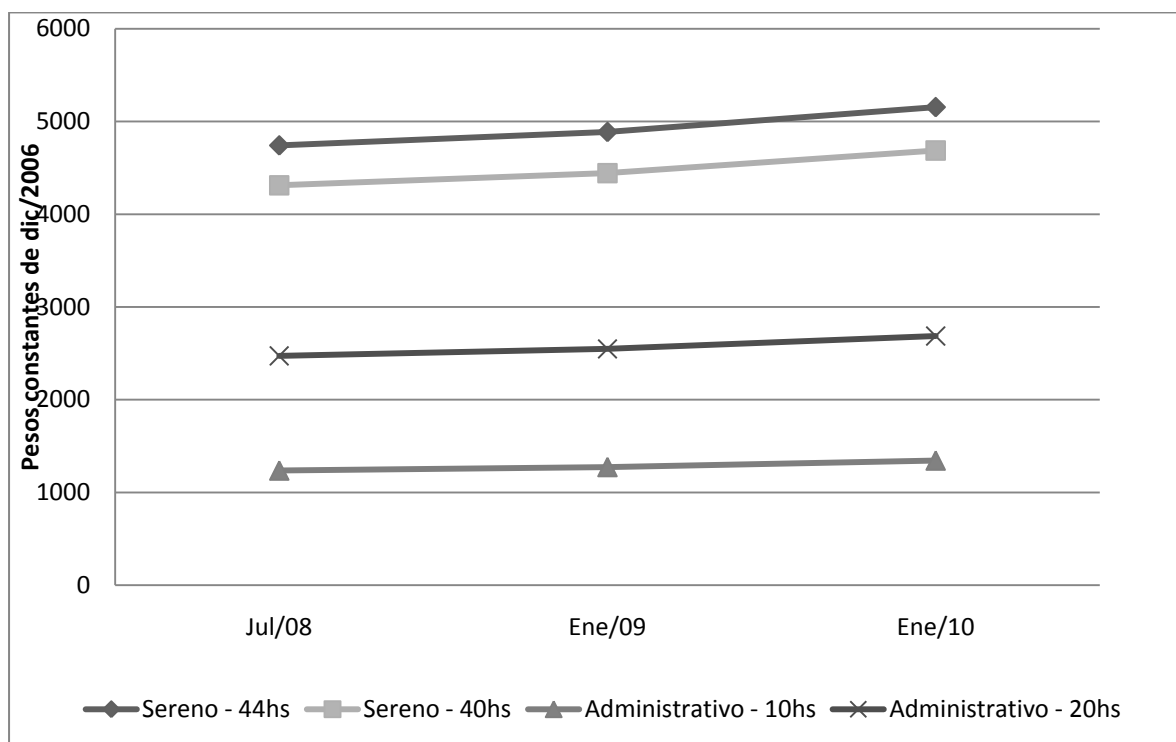
Administrativos y Serenos

Los cargos de Administrativos y Serenos no existían antes de la reestructura, por lo cual no es posible hacer el análisis comparativo de la evolución de su salario real. El Cuadro 15 muestra la evolución del salario real a partir de su incorporación a la estructura de los Centros. Los mismos datos se muestran en el Gráfico 6. Por motivos de coherencia se mantiene como base a diciembre de 2006 para el cálculo de los salarios reales.

Cuadro 15: Evolución del Salario Real de los Administrativos y Serenos (base dic 2006) según carga horaria

Cargo	Horas	Jul/08	Ene/09	Ene/10
Sereno	44	4743	4888	5155
Sereno	40	4312	4443	4686
Administrativo	10	1236	1274	1344
Administrativo	20	2472	2548	2687

Gráfico 6: Evolución del Salario Real de los Administrativos y Serenos
(base dic 2006)



Conclusiones

Los datos analizados permiten concluir que durante el período de referencia hubo tanto reposición como crecimiento del salario real de los trabajadores de los Centros. En aquellos casos donde la estructura modificó el sueldo, se observan importantes porcentajes de crecimiento y que éste no solo se vio influenciado por lo acordado en los Consejos de Salarios sino que la mayor incidencia la tuvo la aplicación de la reestructura aprobada por el Directorio del INAU en diciembre de 2007 y llevada adelante por el Plan CAIF.

Propuesta 2011-2015²

En el año 2011, el Plan CAIF planea un nuevo aumento salarial con el propósito de reducir las inequidades salariales entre los trabajadores de los CAIF. Nuevamente se pretende aumentar el sueldo de maestr@s, educadores/as, cocineros/as y auxiliares. La propuesta se espera que pueda ser aplicada a partir de enero de 2011, de acuerdo a lo siguiente:

1. **Maestr@s:** Reducir la carga horaria del/la maestr@ referente y la de la maestra que actualmente trabajan 22 horas a 20, concederles un aumento global (aumento laudado por el Consejo de Salarios para enero 2011 más un porcentaje extra otorgado por el Plan CAIF) del 10%, lo cual significaría en conjunto (reducción horaria y aumento) un crecimiento del 20% del salario nominal. A la maestra de 10 horas se le otorga un aumento global de alrededor del 20,9% para que su “salario hora” sea igual a los de las demás maestras.
2. **Educadores/as:** Se les concede un aumento global del 21%.
3. **Cocineros/as:** Se les concede un aumento global del 20%.
4. **Auxiliares:** Se les concede un aumento global del 20%.
5. **Demás trabajadores:** Los salarios de los Técnicos, Serenos y Administrativos se ajustan solo por lo laudado en los Consejos de Salarios.

El Cuadro 16 muestra los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2010³ y en base a estos valores el salario nominal que se pretende alcanzar con la aplicación de la propuesta para aquellos trabajadores contemplados en la misma.

² En este apartado se consideran solo salarios nominales al no contarse con proyecciones confiables para el IPC que permitan convertir estos en salarios reales.

³ Al momento de escribirse este documento no estaba laudado el aumento salarial correspondiente a Julio de 2010.

Cuadro 16: Salarios nominales al 30 de junio de 2010
y metas salariales para enero de 2011

Cargo		Salario nominal	Salario nominal
Descripción	Horas	al 30/06/10	Propuesta
Maestr@ Referente	20	11577	12735
Maestr@	20	10524	11576
Maestr@	10	4784	5788
Educador/a	40	9568	11577
Educador/a	35	8372	10130
Educador/a	30	7176	8683
Educador/a	25	5980	7236
Educador/a	20	4784	5789
Cociner@ CT1	40	7264	8717
Cociner@ CT2	40	7373	8848
Cociner@ CT3	40	7605	9126
Cociner@ CT4	40	7806	9367
Cociner@ CT5	40	7917	9500
Cociner@ CT6	40	8016	9619
Auxiliar CT1	40	6442	7730
Auxiliar CT2	40	6703	8044
Auxiliar CT3	40	6913	8296
Auxiliar CT4	40	7096	8515
Auxiliar CT5	40	7198	8638
Auxiliar CT6	40	7287	8744

Análisis Descriptivo del Nivel de Formación de los Recursos Humanos de los CAIF⁴

El siguiente informe es un análisis descriptivo de los recursos humanos de los CAIF. La información presentada está basada en la información brindada por los 297 Centros que contestaron una encuesta enviada por la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF.

El relevamiento se realizó con el fin de estudiar aspectos del nivel educativo de los integrantes de los equipos de los Centros, en particular de los Técnicos (Licenciados en Psicología, Licenciados en Trabajo Social y Licenciados en Psicomotricidad), las maestras y las educadoras. En total se analiza la información correspondiente a 2824 integrantes de los equipos de trabajo.

Un estudio similar se está llevando a cabo en coordinación con el INDA para estudiar el nivel de formación de los restantes integrantes del equipo (cocineras y asistentes de cocina).

Maestras

Se procesó información de 288 Centros que cuentan con maestras. De las 288 maestras referentes se encontró que el 88,2% (234) tienen especialización en educación inicial. De éstas, 150 también tienen alguna otra formación adicional. De las 54 maestras referentes que no poseen formación en educación inicial, el 87% (47) tienen algún otro tipo de formación adicional, mientras que las demás solo cuentan con el título de Maestra. El Cuadro 1 muestra la distribución de las maestras responsables según el tipo de formación adicional que poseen.

Cuadro 1: Maestras referentes

Con formación en educación inicial	Otra Formación		Total
	No	Si	
No	7	47	54
Si	84	150	234
Total	91	197	288

⁴ Documento elaborado por Gabriel Camaño, Técnico de Apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF en base a información confeccionada por Alejandra García y Federico Ramos.

De los 288 Centros para los cuales se tiene información, 92 cuentan con una maestra adicional. Cabe destacar que la estructura organizativa de los Centros del Tipo I y II, que representan el 61% del total de Centros, aún no contempla la contratación de una maestra co-referente. De estas maestras, el 78,2% (72) tienen formación en Educación Inicial, mientras que solo 9 no cuentan con ningún tipo de formación adicional. El Cuadro 2 muestra la información relativa a las maestras co-referentes.

Cuadro 2: Maestras co-referentes

Con formación en educación inicial	Otra Formación		Total
	No	Si	
No	9	11	20
Si	36	36	72
Total	45	47	92

Si se combina la información de las maestras referentes y co-referentes se obtiene que solo 7 Centros no cuenta con maestras con especialización en Educación Inicial, mientras que en 54 Centros ambas maestras cuentan con dicha especialización y en los restantes, una de las maestras (referente o co-referente) tiene especialización en Educación Inicial. El cuadro 3 muestra la distribución combinada de las maestras referentes y co-referentes según si poseen o no especialización en educación inicial.

Cuadro 3: Maestras con formación en Educación Inicial

Referente	Co-referente		Total
	Sin Formación	Con Formación	
Sin Formación	7	18	25
Con Formación	13	54	67
Total	20	72	92

Si se analiza la información por departamento se observa que en los departamentos de Flores y San José todos las maestras referentes tienen especialización en Educación Inicial. En Tacuarembó de los 12 Centros del departamento, en los 11 que contestaron a la encuesta la maestra referente

también están especializadas en Educación Inicial. El Cuadro 4 muestra la información acerca de las maestras referentes discriminada por departamento.

Cuadro 4: Maestras referentes por formación en Educación Inicial según departamento

Departamento	Formación en Educación Inicial		Total
	Sin Formación	Con Formación	
Artigas	1	12	13
Canelones	6	36	42
Cerro Largo	3	16	19
Colonia	2	11	13
Durazno	2	12	14
Flores	0	5	5
Florida	3	6	9
Lavalleja	1	3	4
Maldonado	1	7	8
Montevideo	17	47	64
Paysandú	5	9	14
Río Negro	1	5	6
Rivera	2	11	13
Rocha	4	5	9
Salto	1	14	15
San José	0	9	9
Soriano	4	8	12
Tacuarembó	0	11	11
Treinta y Tres	1	7	8
Total	54	234	288

Educadores

En lo que respecta a los educadores, a estos se les exige que tengan, como mínimo, el Ciclo Básico de Educación Secundaria finalizado. Se tiene información acerca de 1563 educadores que trabajan en 297 Centros. Se encontró que el 1% (23) de los educadores no tienen la educación mínima exigida. De estos, 18 no tienen aprobado el Ciclo Básico y 5 solo completaron Primaria. Se investigó si estos educadores habían realizados cursos de capacitación en el CENFORES y se encontró que solo 3 habían asistido o lo estaban haciendo, por lo cual a este momento existen en los Centros 20 educadores que no cumplen el requisito mínimo. El Cuadro 5 muestra la información relativa a los educadores que no han completado el Ciclo Básico.

Cuadro 5: Educadores que no tienen Ciclo Básico completo

Último Año Aprobado.	Capacitación Cenfores			Total
	No	Si		
		Incompleto	Completo	
Primaria Completa	5	0	0	5
Ciclo Básico Incompleto	15	2	1	18
Total	20	2	1	23

Lo que sigue es la información relativa a los 1539⁵ educadores restantes donde se estudió el último nivel educativo alcanzado y si tenían o no capacitación en el CENFORES.

Si se clasifican los educadores por el último nivel alcanzado se encuentra que el 12,5% (193) tienen el Ciclo Básico Completo, el 67,1% (1032) tienen Bachillerato y el 20,4% (314) restante tienen estudios terciarios. El Cuadro 6 muestra los educadores discriminados por último nivel alcanzado.

⁵ No se tiene información acerca de un educador.

Cuadro 6: Educadores según último nivel educativo alcanzado

Último Nivel Alcanzando	Nº de educadores
Ciclo Básico Completo	193
Bachillerato Incompleto	439
Bachillerato Completo	593
Instituto Normal	89
Terciario Incompleto o Completo	225
Total	1539

Es de resaltar que dentro de estos educadores, el 5,8% (89) han cursado o egresado de los Institutos Normales, es decir que tienen la formación de maestros. El Cuadro 7 muestra información acerca de estos educadores, donde se destaca que el 37% (33) también tiene especialización en educación inicial.

Cuadro 7: Educadores con título de Maestros

Especialización	Nº de educadores
Educación Inicial	11
Educación Común	24
Educación Común e Inicial	22
No específica	32
Total	89

La información discriminada por departamento se muestra en el Cuadro 8, donde se observa que el mayor porcentaje de educadores tiene estudios de Bachilleratos (incompletos o completos). Los departamentos con mayor porcentaje de educadores con estudios terciarios (sin incluir a los maestros) son los departamentos de Montevideo y Canelones. Los departamentos con mayor porcentaje de educadores que tienen título de maestro son los departamentos de Cerro Largo, Soriano, Lavalleja y Tacuarembó.

Cuadro 8: Maestras referentes por formación en Educación Inicial según departamento

Departamento	Último nivel alcanzado				Total
	Ciclo Básico	Bachillerato	IINN	Terciario	
Artigas	2%	80%	9%	9%	100%
Canelones	18%	60%	3%	20%	100%
Cerro Largo	4%	64%	20%	12%	100%
Colonia	22%	71%	2%	6%	100%
Durazno	25%	70%	1%	3%	100%
Flores	13%	70%	9%	9%	100%
Florida	23%	70%	2%	5%	100%
Lavalleja	10%	75%	15%	0%	100%
Maldonado	12%	81%	7%	0%	100%
Montevideo	12%	59%	2%	27%	100%
Paysandú	10%	66%	9%	15%	100%
Río Negro	3%	81%	3%	13%	100%
Rivera	7%	89%	3%	1%	100%
Rocha	15%	65%	10%	10%	100%
Salto	13%	67%	3%	16%	100%
San José	8%	90%	0%	2%	100%
Soriano	4%	61%	20%	16%	100%
Tacuarembó	26%	58%	14%	2%	100%
Treinta y Tres	9%	83%	0%	9%	100%
Total	13%	67%	6%	15%	100%

Técnicos

Licenciados en Psicología

Se procesó información de 292 Centros, los cuales emplean a 295 Licenciados en Psicología. Hay dos Centros que enviaron la encuesta pero no tienen, por el momento, Psicólogos. Adicionalmente hay tres Centros (dos de Canelones y uno de Montevideo) que emplean a dos Psicólogos cada uno. Todos los Psicólogos están recibidos y 74 de ellos tienen estudios de posgrado. La información discriminada por departamento se muestra en el Cuadro 9, se omite la información de un Psicólogo de Canelones que no especifica si realizó o no estudios de posgrado.

Cuadro 9: Licenciados en Psicología por estudios de posgrado según departamento

Departamento	Estudios de osgrado		Total
	No	Si	
Artigas	9	4	13
Canelones	31	10	41
Cerro Largo	17	2	19
Colonia	10	2	12
Durazno	8	6	14
Flores	4	1	5
Florida	8	1	9
Lavalleja	3	1	4
Maldonado	6	2	8
Montevideo	50	17	67
Paysandú	12	7	19
Río Negro	4	2	6
Rivera	10	3	13
Rocha	7	2	9
Salto	11	4	15
San José	7	2	9

Soriano	11	1	12
Tacuarembó	6	5	11
Treinta y Tres	6	2	8
Total	54	234	294

Licenciados en Trabajo Social

Al momento de procesar la encuesta se obtuvo información de 294 Centros los cuales emplean a 295 Licenciados en Trabajo Social (hay un Centro de San José que tiene dos en planilla). De los 295 Licenciados en Trabajo Social, el 83% (245) estaban recibidos, mientras que el otro 17% (50) están en proceso de recibirse. La información discriminada por departamentos se muestra en el Cuadro 10. De éstos, 42 están trabajando en su Monografía Final y los restantes ocho tienen todavía exámenes pendientes.

De los 245 Licenciados que están recibidos, el 18,8% (46) cuenta con estudios de posgrado.

Cuadro 10: Licenciados en Trabajo Social por avance en la carrera según departamento

Departamento	Recibido		Total
	No	Si	
Artigas	5	8	13
Canelones	1	41	42
Cerro Largo	1	18	19
Colonia	3	9	12
Durazno	5	9	14
Flores	0	5	5
Florida	2	7	9
Lavalleja	0	4	4

Maldonado	0	8	8
Montevideo	4	62	66
Paysandú	10	9	19
Río Negro	3	3	6
Rivera	5	8	13
Rocha	2	7	9
Salto	1	14	15
San José	0	10	10
Soriano	7	5	12
Tacuarembó	1	10	11
Treinta y Tres	0	8	8
Total	50	245	295

Licenciados en Psicomotricidad

Se obtuvo información de 291 Licenciados en Psicomotricidad dado que hay 3 Centros que al momento de la encuesta no tenían Psicomotricista. De los 291 Psicomotricistas, el 55% (160) está recibido. En determinados departamentos es extremadamente difícil encontrar personal recibido en esta disciplina, por lo cual se ha debido recurrir a la contratación de estudiantes avanzados.

De los 131 estudiantes, el 81% (106) está trabajando en su Monografía Final y los restantes todavía tienen exámenes por rendir. El Cuadro 11 muestra la distribución por departamento de los Licenciados en Psicomotricidad por avance en la carrera.

Cuadro 11: Licenciados en Psicomotricidad por avance en la carrera según departamento

Departamento	Recibido		Total
	No	Si	
Artigas	11	2	13
Canelones	13	29	42
Cerro Largo	11	8	19
Colonia	4	8	12
Durazno	10	4	14
Flores	1	4	5
Florida	5	4	9
Lavalleja	3	1	4
Maldonado	2	6	8
Montevideo	13	52	65
Paysandú	10	9	19
Río Negro	3	3	6
Rivera	11	0	11
Rocha	4	5	9
Salto	5	10	9
San José	2	7	10
Soriano	5	7	12
Tacuarembó	11	0	11
Treinta y Tres	7	1	8
Total	131	160	291

De los 160 Licenciados en Psicomotricidad que están recibidos, el 13,1% (21) cuenta con estudios de posgrado.

Comentario Final

El presente estudio muestra, dentro de sus limitaciones, que la gran mayoría de los recursos humanos de los CAIF tiene el nivel educativo requerido para cubrir las responsabilidades que sus cargos demandan. También es de notar que existen muchos trabajadores cuya formación excede el cargo que ocupan.

En lo que respecta a los técnicos en las áreas de Trabajo Social y Psicomotricidad es de destacar que existe en el mercado de trabajo, principalmente en determinadas áreas geográficas, dificultades para proveer los cargos con personal recibido por lo cual se ha trabajado con las Asociaciones de Profesionales correspondientes para cubrirlos con estudiantes que están todos bajo la tutela de un Profesional en el área.

Relevamiento de Equipos Informáticos en los Centros CAIF

De los 330 Centros relevados, responden al formulario 211 (ver tabla I)

Tabla I.- Datos recibidos por Departamento

RESUMEN	Total CENTROS	FORMULARIOS RECIBIDOS
ARTIGAS	14	10
CANELONES	45	29
CERRO LARGO	19	14
COLONIA	13	12
DURAZNO	14	9
FLORES	5	3
FLORIDA	9	5
LAVALLEJA	5	5
MALDONADO	12	6
MONTEVIDEO	75	50
PAYSANDÚ	22	3
RÍO NEGRO	11	8
RIVERA	14	10
ROCHA	9	7
SALTO	20	11
SAN JOSÉ	10	8
SORIANO	12	8
TACUAREMBÓ	12	7
TREINTA Y TRES	9	6
TOTALES	330	211

De la información recabada surge:

- **Nº de Centros CAIF con PC**

El 93.75 % de los Centros que responden al formulario tienen Computadoras. Este porcentaje se traduce de la siguiente forma: de los 211 formularios recibidos, 194 Centros CAIF manifiestan tener equipos de PC .

Mientras el 6.25% de los Formularios recibidos manifiestan que sus Centros CAIF no cuentan con PC.

- **Número de Centros CAIF que cumplen con las especificaciones técnicas de acuerdo a la Resolución de Directorio para la implementación del Sistema SIPI**

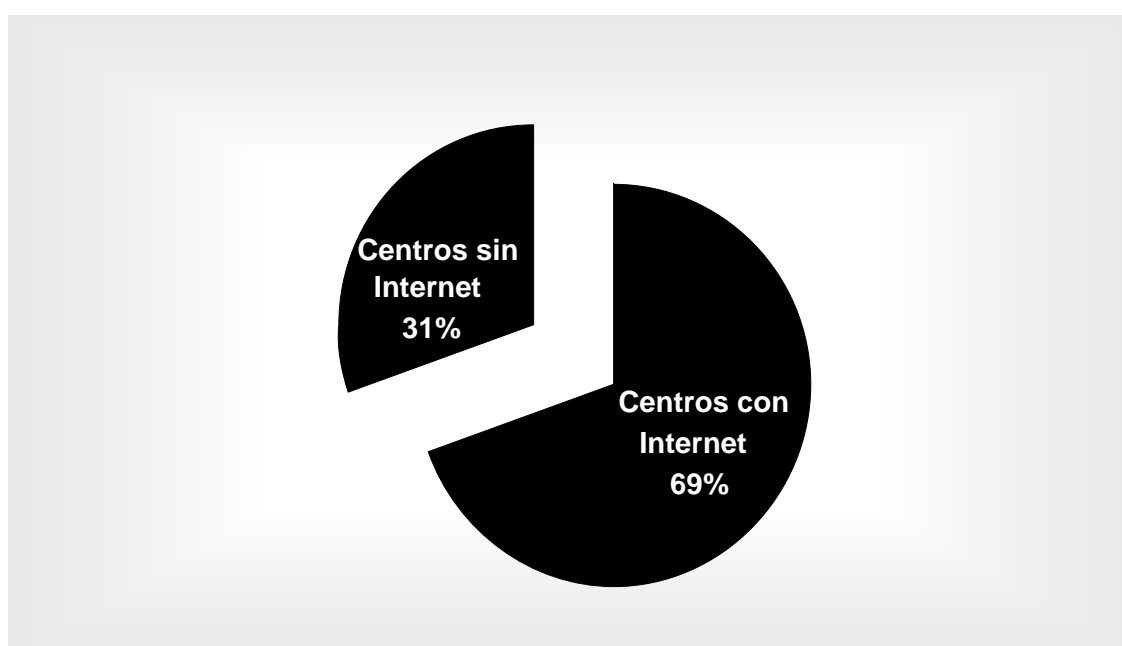
De los formularios recibidos (211), el 56,8% (120) Centros cuentan con equipos informáticos de acuerdo a las especificaciones solicitadas para llevar al SIPI. Mientras el 43,2% (91) Centro no lo tienen

- **Centros CAIF y Acceso a Internet**

De los formularios recibidos el (211), 139 Centros manifiestan tener acceso a Internet (ADSL)

Se infiere entonces que el 69,38% cuenta con ADSL, mientras que el 30.62% no cuenta con ADSL.

Gráfico- % de Centros con Acceso a Internet / % de Centros sin Acceso a Internet.



Avances en la Implementación del Convenio MSP/ASSE-MIDES/INAU/Plan CAIF

Con el fin de recabar información relativa al avance de la implementación del Convenio. ASSE y Plan CAIF realizan en forma paralela, relevamientos de opinión de las instituciones.

Desde la Secretaría del Plan CAIF¹ se envía una encuesta a los Centros explorando el grado de conocimiento del Plan Aduana y los referentes locales del mismo; coordinaciones realizadas; niños /as derivados desde Salud al Programa de Experiencias Oportunas; embarazadas captadas desde CAIF y derivadas para control médico; actividades realizadas con mujeres embarazadas. Del total de 332 Centros, 204, es decir el 61% responden el formulario. El presente documento hace un análisis descriptivo de la información obtenida.

En lo que respecta al Plan Aduana, el Cuadro 1 muestra que el 86,29% de los Centros que contestan la pregunta declaran que están familiarizados con diversos aspectos del mismo. Sin embargo, es el 71,8% de los que expresan conocer el Plan Aduana coordinan con el mismo, Cuadro 2.

Cuadro 1: Números de Centros que están familiarizados con el Plan Aduana

Conoce Plan Aduana	Nº Centros	Porcentaje
No	27	13.71
Sí	170	86.29

Cuadro 2: Número de Centros familiarizados con el Plan Aduana que coordinan con el mismo

Coordina	Nº Centros	Porcentaje
No	72	36.92
Sí	123	63.08

Las principales razones expresadas para no coordinar con el Plan Aduana son:

- no precisar recurrir al listado debido al conocimiento de la población que vive en la zona de influencia del Centro CAIF.
- la falta de recepción de los listados
- el desconocimiento de quién es el referente del Plan Aduana.

Un total de 902 niños y niñas fueron derivados por el Plan Aduana hacia 84 Centros. El Cuadro 3, muestra la distribución de la cantidad de Centros según la cantidad de niñ@s derivados/as.

Cuadro 3: Distribución de Centros según cantidad de niñ@s derivados/as

Cantidad de niñ@s	Nº Centros
Hasta 5	28
de 5 a 10	30
de 10 a 20	15
más de 20	11

En lo que respecta al número de Centros que coordinan con alguna institución de salud a nivel local, el Cuadro 4 muestra que 182 Centros, (89 %de los 204 que contestan), coordinan ya sea con Policlínicas barriales, Hospital, Mutualista o Servicios de Salud de la Intendencia del departamento.

Cuadro 4: Total de Centros según coordina o no con servicios locales de salud.

Coordina	Nº Centros	Porcentaje
Sí	182	88.78
No	23	11.22

Con relación a la derivación de embarazadas de los Centros CAIF a Centros de Salud: 50 Centros responden que derivan 135 embarazadas. El Cuadro 5 muestra la distribución de Centros según el número de embarazadas derivadas. Del análisis de la información se desprende que la gran mayoría de Centros deriva hasta 3 embarazadas

El cuadro 6 muestra el número de Centros que informan actividades dirigidas a las familias en situación de embarazo

Cuadro 5: Total de Centros según número de embarazadas derivadas a Centros de Salud

Embarazadas	Nº Centros	Porcentaje
1	18	36,0
2	8	16,0
3	10	20,0
4	8	16,0
5	3	6,0
6	1	2,0
9	2	4,0

Cuadro 6: Total de Centros según si realizan actividades con embarazadas.

Actividades	Nº Centros	Porcentaje
No	63	35.20
Sí	116	64.80

Dentro de las actividades descritas en los formularios se mencionan: actividades en sala de espera, de los centros de salud, hospitales y policlínicas carteleras con fotos ilustrativas del programa de Experiencias Oportunas, talleres articulados con Salud para familias gestantes, visitas y seguimientos en el hogar de mujeres embarazadas.

El Equipo de ASSE/ INFAMILIA² por su parte indagó la percepción de los efectores de salud respecto a los avances en la implementación del convenio respecto a la captación de embarazadas; control de niños; talleres con embarazadas; coordinaciones interinstitucionales.

Los datos primarios obtenidos se presentan en la siguiente tabla:

Depto o localidad	Captación embarazadas	Talleres con embarazadas	Controles de niños	Asistencia a EO	Coordinaciones inter-institucionales ASSE CAIF
Colonia	Con dificultades	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Con dificultades
Migues, Montes, Centro Aux. Tala	En Desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Fray Bentos	Con dificultades	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo
Durazno	Con dificultades	Con dificultades	Avanzado	Avanzado	Con dificultades
Flores	Avanzado	En desarrollo	En desarrollo	Avanzado	En desarrollo
Artigas	En Desarrollo	Avanzado	En desarrollo	Avanzado	En desarrollo
Salto Pol "Colonia 18 de Julio"	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Salto Pol. "Lavalleja"	En Desarrollo	Con dificultades	Con dificultades	Sin dato	Con dificultades
Salto Pol "Constitución"	En Desarrollo	Avanzado	Avanzado	En desarrollo	Avanzado
Salto Pol "San Antonio"	En Desarrollo	En desarrollo	Avanzado	En desarrollo	Sin dato

Bella Unión	Avanzado	En desarrollo	Avanzado	Avanzado	Avanzado
San Ramón	En Desarrollo	Avanzado	Sin dato	En desarrollo	En desarrollo
Canelones Este	En Desarrollo	Sin dato	En desarrollo	Con dificultades	Con dificultades
Rivera	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo	Con dificultades
Paysandú	En Desarrollo	Avanzado	Avanzado	En desarrollo	En desarrollo
San José	En Desarrollo	En desarrollo	Avanzado	Avanzado	En desarrollo
Lavalleja	En Desarrollo	Con dificultades	En desarrollo	Sin dato	En desarrollo
Tacuarembó	En Desarrollo	Avanzado	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo
Treinta y Tres	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Florida	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado	En desarrollo
Mercedes Soriano	Con dificultades	Sin dato	Sin dato	Con dificultades	Con dificultades
Mont.					
Maroñas	En Desarrollo	Con dificultades	En desarrollo	Avanzado	En desarrollo
Jardines	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	Avanzado	Avanzado
Unión	Con dificultades	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo
La Cruz	En Desarrollo	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado

Piedras Blancas	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Misurraco	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Claveux	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Maciel	En Desarrollo	En desarrollo	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Monterrey	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Sayago	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Giordano	Con dificultades	Con dificultades	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Cerro	Con dificultades	Con dificultades	Avanzado	Avanzado	Avanzado

¹ Elaborado por: Camaño Gabriel, Hausser Patricia, Misol Sandra.

² Elaborado por Área Niñez y Adolescencia ASSE - Mujer y Género ASSE - INFAMILIA

Relevamiento sobre el estado de situación de niños/as con discapacidad integrados en Centros CAIF.¹

Durante el año 2009, se recaba información, a través de un formulario enviados a 315 Centros CAIF; el mismo consta de preguntas cerradas y abiertas, y tiene por objetivo dar visibilidad a los niños con diagnóstico de discapacidad integrados en los Centros CAIF, así como la detección de facilitadores y obstáculos en esta experiencia.

En una segunda instancia se relevó acerca de las estrategias implementadas por los equipos para efectivizar la integración y se aplicó una encuesta de opinión a las familias de los niños/as integrados.

Como marco conceptual de referencia se adopta la “Clasificación Internacional de funcionamiento y de la Discapacidad y la Salud⁶ (CIF) aprobada por la quincuagésima cuarta Asamblea Mundial de Salud, el 22 de mayo del año 2001, que concibe: **“La discapacidad es toda limitación y restricción en la participación, que se origina en una deficiencia que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social”**

Las limitaciones o restricciones se evalúan contrastándose con los estándares comúnmente aceptados en la población. Toda desviación de la norma generalmente aceptada con relación al estado biomédico y disfuncional representa una limitación o restricción.

1. Presentación de la Información.

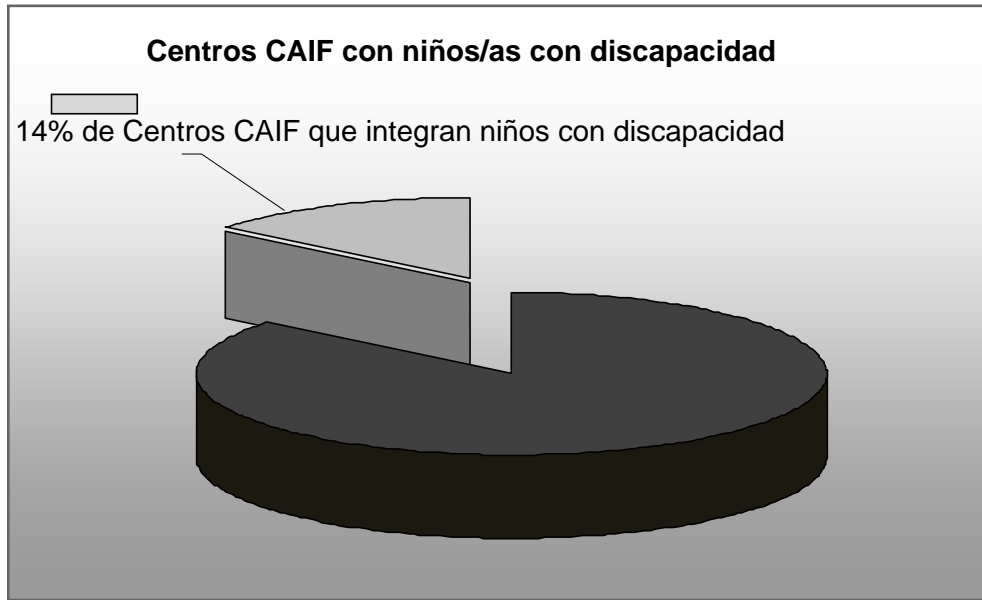
A continuación se presenta la sistematización de datos proporcionada por los centros CAIF en respuesta a la información solicitada por la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, en el mes de mayo del 2009.

⁶ De ahora en más CIF

2. Centros CAIF con niños/as con discapacidad por Programa según Departamento

	Total Centros CAIF por Departamento	Cantidad de centros CAIF con niños con discapacidad	Cantidad de niños con discapacidad	Niños en Programa de Educación Inicial	Niños en Programa de Estimulación Oportuna	En el Hogar
Artigas	13	4	8	4	4	
Canelones	43	5	28	13	15	
Cerro Largo	19	5	10	2	8	
Colonia	10	5	15	11	5	
Durazno	14	3	7	3	4	
Flores	5	1	5	4	1	
Florida	9	2	4	3	1	
Lavalleja	5	1	1		1	
Maldonado	9	0	0	0	0	
Montevideo	75	9	25	14	9	2
Paysandú	21	3	14	9	5	
Río Negro	11	0				
Rivera	12	0				
Rocha	8	1	1	1		
Salto	20	3	9	3	5	1
San José	9	0	0	0	0	
Soriano	12	5	9	4	3	2
Tacuarembó	12	7	13	7	6	
Treinta y Tres	8	2	9	3	5	1
	315	56	159	81	72	6
			100%	50,9%	45.2%	4%

En un total de 315 CAIF, distribuidos en todo el país, en 56 centros se registran un total de 159 niños/as con discapacidad, 81 niños/as incluidos en el Programa de Educación Inicial, 72 en el Programa de Experiencias Oportunas de los cuales 6 son atendidos en el Hogar. 71 de los niños son varones y 88 mujeres.



En los departamentos de Maldonado, Río Negro, Rivera y San José no se informa acerca de niños/as con discapacidad en Centros CAIF.



Los diagnósticos de mayor prevalencia, encontramos son:

- ⇒ Síndrome de Down representan el 23%,
- ⇒ Trastornos generalizados del desarrollo el 15%,
- ⇒ Parálisis cerebral 10%
- ⇒ Ausencia o malformación de los miembros 6%
- ⇒ Trastornos sensoriales (visión audición) 8%

2.1. Atención específica y Prestaciones sociales recibidas por niños con discapacidad en Centros CAIF

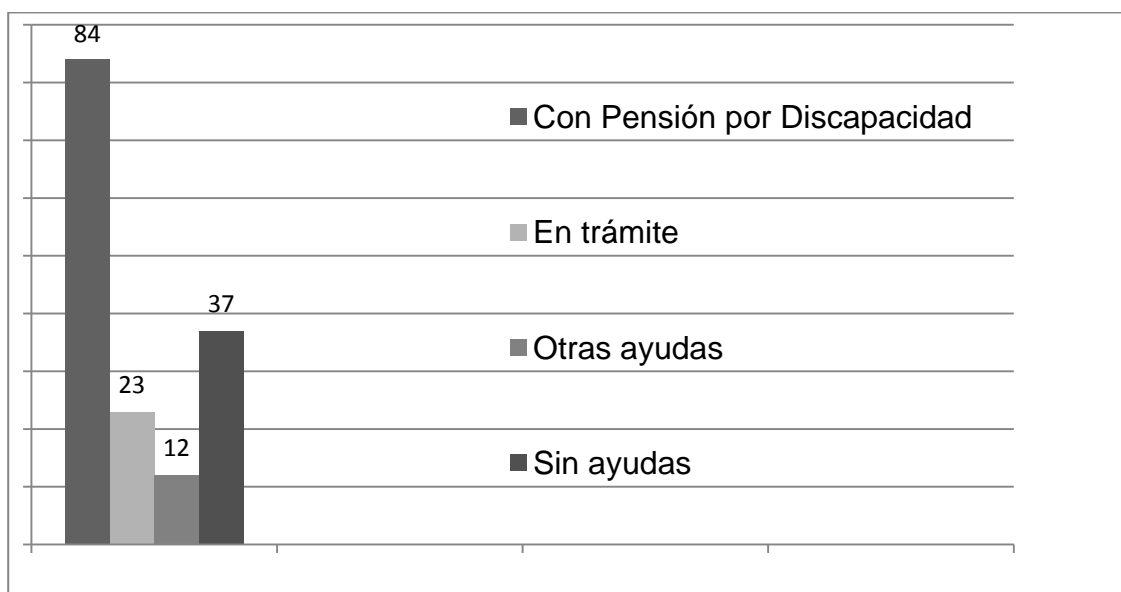
Del total de los niños el 57% reciben atención o tratamiento específico a su discapacidad.

En el interior del país existen carencias para la atención específica a la discapacidad

El 33% de los padres dicen estar en contacto con organizaciones de personas con discapacidad.

De los 156 niños/as con discapacidad el 54% recibe pensión por discapacidad otorgada por el BPS, y el 15% se encuentra en trámite. Un 8% dice recibir Ayudas Especiales o Asignaciones Dobles. El 23% no recibe ningún tipo de prestación social.

N^{ro}. de Niños por prestaciones



2.2. Consideraciones de los padres y madres de niños/as con discapacidades integradas en centros CAIF.

En la encuesta de opinión a los padres se evalúan los motivos por los cuales se acercan a un Centro CAIF.

El 85% de los padres entrevistados inscriben a sus hijos en el centro CAIF, por considerar que las actividades desarrolladas brindan posibilidades para la integración social a través de la vinculación con pares. El 15% restante son niños derivados por médicos especialistas.

Los padres consideran que el principal aporte de los centros es el contacto con otros niños, el aprendizaje y el desarrollo.

.Existe coincidencia entre expectativas y satisfacción de lo obtenido.

2.3. Consideraciones de los Equipo técnico de sobre facilitadores y obstáculos en el proceso de in integración

En 65 (42%) de 156 centros, observan actitudes de temor o rechazo a los niños/as con discapacidad, por parte de las familias de los otros niños y destacan el temor “al contagio” de sus hijos.

El total de los centros CAIF que integran niños con discapacidad ha realizado coordinaciones con Instituciones que atienden la discapacidad: centros de rehabilitación, policlínicas, etc.

El 85% de los centros integra niños con discapacidad desde años anteriores. El 17% del personal de los centros dice haber recibido capacitación sobre la temática de la discapacidad.

2.3.1. Facilitadores y Obstáculos en la Integración.

Los Equipos técnicos han expuesto un amplio repertorio de facilitadores y obstáculos en el proceso de integración de niños con discapacidad. Para una mejor lectura de los mismos, los hemos ordenado según los distintos componentes que interactúan en el Centro en orden de prelación.

Componentes	Facilitadores	Obstáculos
Infraestructura edilicia, equipamiento, ubicación del centro y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de los espacios ▪ Accesibilidad ▪ Recursos específicos en la zona (BPS, Centros especializados, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios inadecuados ▪ Falta de equipamiento específico ▪ Dificultades para el traslado.
Equipo técnico y educadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición del Equipo de Trabajo ▪ Capacitación sobre Estrategias de integración ▪ Sensibilidad en la temática 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de información. ▪ Falta de capacitación en la temática de la discapacidad ▪ Insuficiencia de recursos humanos para el trabajo en sala.
Familia de niños/as con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuadas expectativas de las posibilidades que el centro brinda. ▪ Apertura a las iniciativas del centro ▪ Satisfacción con el servicio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridades ▪ No aceptación de la discapacidad ▪ Desinformación
Familias de niños sin discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura y sensibilización a la temática de la discapacidad. ▪ Solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desinformación ▪ Prejuicios ▪ Rechazos
Niños sin discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normalidad ▪ Aceptación ▪ Afectuosidad 	No se han expresados obstáculos referentes a los niños
Niños con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia ▪ Haber asistido al Programa de Estimulación Oportuna. ▪ Recibir atención específica a la discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de limitación ▪ Algunas conductas como la falta de concentración y la deambulacion ▪ Atención específica en Montevideo (para niños que viven en el interior del país)

2.3.2. Necesidades de capacitación del personal.

En su gran mayoría las respuestas establecen la necesidad de profundizar sobre las estrategias de integración, atención pedagógica en sala y técnicas de trabajo con las familias de niños con discapacidad.